



**Desempeño del Sector Agropecuario de  
República Dominicana,  
1999 - 2008**



## **SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA**

**ING. AGRON. SALVADOR JIMENEZ**  
Secretario de Estado de Agricultura

**LICDO. PEDRO PABLO PEÑA**  
Subsecretario de Estado de Planificación  
Sectorial Agropecuaria

**ING. LEANDRO MERCEDES**  
Subsecretario de Estado de Extensión  
y Capacitación Agropecuaria

**ING. ANTONIO MANUEL CAMILO C.**  
Subsecretario de Estado de Producción Agrícola y Mercadeo

**ING. PABLO PEREZ FERNANDEZ**  
Subsecretario de Estado Técnico  
Administrativo y Financiero

**DR. ANGEL FAXAS**  
Director General de Ganadería

**SUBSECRETARIA TECNICA DE PLANIFICACION SECTORIAL  
AGROPECUARIA**

**LICDO. PEDRO PABLO PEÑA**  
Subsecretario de Estado de Planificación  
Sectorial Agropecuaria

**LICDA. YOLANDA SUAREZ AMEZQUITA**  
Directora Departamento de Economía Agropecuaria

**LICDO. NOESTERLING DIAZ F.**  
Director Departamento de Planificación

**LICDO FERNANDO FERNANDEZ D.**  
Director Departamento de Seguimiento Control y Evaluación

**ING. SANTIAGO DURAN**  
Director Departamento de Informática

**LIC. NOEMY RODRIGUEZ**  
Departamento de Informática

## DEPARTAMENTO DE ECONOMIA AGROPECUARIA

LICDA. YOLANDA MARIA SUAREZ A.  
Directora

LICDO .FREDDY TREJO  
Subdirector

### DIVISION DE ESTADISTICAS, ESTUDIOS ESPECIALES Y POLITICAS AGROPECUARIAS

ING. KARINA SORIANO VICTORIANO  
DRA. LOURDES ROQUES SENCHEZ  
ADELLE BORBON SOLANO  
Técnicos

### DIVISION DE ADMINISTRACION RURAL

ING. MARY RODRIGUEZ DE OLEO  
Encargada División

LICDA. EVELIN MENDEZ. PEREZ  
LIC. MANUEL DE JESUS ROSARIO  
Técnicos

### DIVISION DE ESTADISTICAS AGROPECUARIAS Y ANALISIS DE PRECIOS

LIC. JEANNETTE LEO THOMAS  
Encargada División

LICDA. FRANCISCA MUÑOZ  
LICDA. YOLANDA RIVERA  
LICDA. LUISA M. BELTRE G.  
Técnicos

### APOYO SECRETARIAL

**YSABEL CALDERON ALCANTARA  
SANTA MORAIMA GUERRERO**

**PERSONAL DE APOYO  
RAFAEL ZAYAS  
XIOMARA MICHAEL**

## INDICE

	Pág.
<b>PRESENTACION</b>	<b>i</b>
<b>I. INDICADORES SOCIOECONOMICOS</b>	
1.1 Población	1
1.2 Empleo, Salario e Ingresos en el Campo Dominicano	3
1.3 Pobreza Rural	5
1.4 Lucha contra la Pobreza	6
<b>II. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA</b>	<b>9</b>
<b>III. POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTACION EN EL SECTOR AG</b>	<b>12</b>
<b>3.1 Políticas de Innovación e Insección a la Tecnología</b>	<b>12</b>
<b>3.2 Políticas de Seguridad Agroalimentaria</b>	<b>16</b>
3.3 Políticas dirigidas al Comercio	17
3.3.1 Políticas de Comercio Interno	17
3.3.2 Políticas de Comercio Exterior	17
<b>3.4 Políticas de Fortalecimiento Instrirucional del Sector Agropecuario</b>	<b>18</b>
<b>3.5 Políticas de Sanidad Vegetal</b>	<b>18</b>
<b>3.6 Políticas de Créditos</b>	<b>19</b>
<b>IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUAI</b>	<b>19</b>
<b>4.1 Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB).</b>	<b>19</b>
<b>4.2 Aporte de la Agricultura</b>	<b>20</b>
<b>4.3 Aporte de la Ganadería, Silvicultura y Pesca</b>	<b>21</b>
<b>V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS</b>	<b>22</b>
<b>5.1 Cereales</b>	<b>22</b>
5.1.1 Arroz	22
5.1.2 Maíz	23
5.1.3 Sorgo	23
<b>5.2 Productos Tradicionales de Exportación</b>	<b>23</b>
5.2.1 Caña de Azúcar	23
5.2.2 Café	23
5.2.3 Cacao	24
5.2.4 Tabaco	24
<b>5.3 Oleaginosas</b>	<b>24</b>
5.3.1 Maní	24
5.3.2 Coco	25

<b>5.4 Leguminosas</b>	25
5.4.1 Habichuela Roja	25
5.4.2 Habichuela Negra	25
5.4.3 Habichuela Blanca	26
5.4.4 Guandul	26
<b>5.5 Raíces y Tubérculos</b>	26
5.5.1 Yuca	26
5.5.2 Yautía	27
5.5.3 Batata	27
5.5.4 Ñame	28
5.5.5 Papa	28
<b>5.6 Musáceas</b>	28
5.6.1 Guineo	28
5.6.2 Plátano	29
<b>5.7 Vegetales</b>	30
5.7.1 Cebolla	30
5.7.2 Ajo	30
5.7.3 Ajíes	31
5.7.4 Berenjena	31
5.7.5 Auyama	31
5.7.6 Tomate de ensalada	32
5.7.7 Tomate industrial	32
<b>5.8 Frutas</b>	32
5.8.1 Aguacate	33
5.8.2 Lechosa	33
5.8.3 Piña	33
5.8.4 Naranja Dulce	33
5.8.5 Chinola	33
<b>5.9 Producción Pecuaria</b>	34
5.9.1 Carne de Res	34
5.9.2 Carne de Cerdo	34
5.9.3 Carne de Pollo	35
5.9.4 Leche	36
5.9.5 Huevos	36
<b>VI. EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL SECTOR</b>	
<b>AGROPECUARIO</b>	<b>37</b>
<b>VII. SERVICIO DE APOYO A LA PRODUCCION</b>	<b>39</b>
<b>7.1 Distribución de Semillas y Material de Siembra</b>	<b>39</b>
<b>7.2 Servicios y Distribución de Biológicos Pecuarios</b>	<b>40</b>
<b>7.3 Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA)</b>	<b>41</b>
<b>7.4 Actividades de Generación y Transferencia de Tecnología</b>	<b>43</b>

<b>VIII. CREDITOS DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO</b>	44
<b>IX . COSTOS DE PRODUCCION DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRÍCOLAS</b>	47
<b>X. CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	49
<b>XI. COMERCIALIZACION AGROPECUARIA</b>	51
11.1 Precios de Finca	51
11.2 Precios a nivel Mayorista	53
11.3 Precios a nivel Detallista	53
11.4 Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria	54
<b>XII. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTABILIZACION DE PRECIOS (INESPRE)</b>	56
<b>XIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO</b>	58
<b>XIV. PRINCIPALES ACTIVIDADES RALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI)</b>	59
<b>XV. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS</b>	60
15.2 Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)	61
15.3 Consejo Nacional de Investigaciòn Agropecuarias y Forestales (CONIAF)	63
<b>XVI. EXPORTACIONES PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	65
16.1 Exportaciones de Productos Tradicionales	65
16.2 Exportaciones de Productos no Tradicionales	67
16.3 Exportaciones de Productos Agroindustriales	70
<b>XVII IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS</b>	71
17.1 Productos Agrícolas	71
17.2 Productos Pecuarios	74
17.3 Grasas Comestibles de Origen Vegetal	76
<b>XVIII. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES</b>	76
18.1 Tratado de Libre Comercio entre la República Dominicana, Estados Unidos y Centroamérica	79
18.2 Rectificación Técnica de 8 Productos Agropecuarios	81
18.3 Aplicación de la Rectificación Técnica a los 8 Productos en el 2008	82
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b>	





## PRESENTACION

El documento **“Desempeño del Sector Agropecuario de la República Dominicana 1999-2008”**, que pone a disposición de los interesados la Secretaría de Estado de Agricultura, presenta el análisis de los datos estadísticos y de las principales actividades desarrolladas por las instituciones que conforman el Sector Agropecuario, y las relacionadas al mismo durante los últimos diez años, destacando el desempeño de los años 2007 y 2008, contenidas en el documento **Informaciones Estadísticas del Sector Agropecuario 1999- 2008**.

En ese contexto, se indica que el sector agropecuario fue severamente afectado durante el 2007, producto de los efectos de una fuerte sequía registrada en el primer trimestre, y en el último, por daños ocasionados de las tormentas Noel y Olga; exhibiendo el Sector un crecimiento de 1.2%, inferior al obtenido en los años 2005 y 2006 de 7.2% promedio anual.

De igual manera, en el 2008 el sector agropecuario registró un decrecimiento de -3.4%, debido al impacto de otras tres tormentas que azotaron al país; asimismo, recibió los efectos negativos de las alzas abruptas de los precios internacionales del petróleo y sus derivados, que provocaron aumentos significativos en los costos de producción. También se registró un incremento en los precios internacionales de algunas materias primas y productos básicos de la canasta familiar agropecuaria.

Es oportuno señalar, que pese a este panorama en el país no se registró desabastecimiento de rubros agropecuarios, debido al apoyo inmediato ofrecido a los productores por parte del Gobierno Central a través de las autoridades agropecuarias, así como a la colaboración de organismos internacionales.

Estos recibieron el respaldo a través del “Programa Nacional de Recuperación del Sector agropecuario”, que consistió en la siembra y rehabilitación de alrededor un millón de tareas de diferentes cultivos afectados por las tormentas citadas, entrega de semillas, material de siembra, fertilizantes; así como, de asistencia técnica y la reparación de caminos rurales e infraestructuras de riego.

Adicionalmente, en el 2008 se puso en ejecución el Programa de Apoyo a los Productores Nacionales (PROPAN), con el cual se continuaron fortaleciendo las actividades productivas del sector; lo que ha determinado un comportamiento positivo en la producción agropecuaria, que de conformidad con cifras preliminares publicadas por el Banco Central, sobre el comportamiento de la economía dominicana enero-septiembre de 2009, el Sector Agropecuario había alcanzado un crecimiento de 14.6%, revirtiendo significativamente el descenso de -8% exhibido por el sector, en igual período del 2008.

Ese excelente desempeño, fue el resultado de las oportunas medidas adoptadas en beneficio de los productores del campo, y a la estabilidad macroeconómica que mantiene el país.

Por otra parte, durante el 2008 el Gobierno Central otorgó apoyos directos a los productores nacionales, para mantener los precios asequibles de productos agropecuarios de gran consumo, con el objetivo de garantizar la alimentación a la población.

La Secretaría de Estado de Agricultura reitera su compromiso de ser una aliada de los productores agropecuarios, en procura de garantizar la seguridad alimentaria; así también, para impulsar el crecimiento de las exportaciones de productos de alta calidad, con el fin de crear nuevos empleos y generar divisas a la República Dominicana.

**Ing. Salvador Jiménez A.**  
Secretario de Estado de Agricultura.



## 1. INDICADORES SOCIOECONÓMICOS.

Los indicadores relacionados con los aspectos socioeconómicos bajo análisis son: población, empleo, salario e ingreso en el campo, pobreza rural y lucha contra la pobreza. Los mismos fueron seleccionados tomando en cuenta que ellos representan las principales variables que inciden en el sector agropecuario.

### 1.1 Población

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) desde 1920 ha venido realizando censos sobre población y vivienda a nivel nacional. Desde entonces hasta el 2002 se han realizado ocho (8) censos en total, de los cuales se determinaron la tasa de crecimiento ínter censal de la población por sexo, y por su ubicación en la zona rural y urbana.

En ese contexto, se ha definido la población urbana como aquella que reside en las cabezas de los municipios o distritos municipales, mientras que la población rural corresponde al resto de la población que no reside en dichos lugares.

El último censo realizado en el país, así como diferentes estudios llevados a cabo por organismos nacionales e internacionales relacionados con la distribución geográfica en la República Dominicana, revelan que la población dominicana es cada vez mayor en los centros urbanos, como lo demuestran los datos del cuadro que se presenta a continuación:

**Población Censada y Tasa de Crecimiento ínter Censal, según año del Censo**

Años	Población		Sexo		Tasa de Crec. (%)		Zona		Tasa de Crec. (%)	
	Total	Tasa de Crec.	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Rural	Urbana	Rural	Urbana
1920	894,665	-	446,384	448,281	49.88	50.11	745,771	148,894	83.36	16.64
1935	1,479,417	2.56	750,704	728,713	50.74	49.26	1,212,852	266,565	81.98	18.02
1950	2,135,872	2.44	1,070,742	1,065,130	50.13	49.87	1,627,464	508,408	76.20	23.80
1960	3,047,070	3.61	1,535,820	1,511,250	50.40	49.60	2,117,130	929,940	69.48	30.52
1970	4,009,458	2.98	2,824,000	2,008,634	49.90	50.10	2,416,159	1,593,299	60.30	39.70
1981	5,545,741	2.76	2,793,884	2,751,857	50.38	49.62	2,661,956	2,883,785	48.01	51.99
1993	7,293,390	2.17	3,550,797	3,742,593	48.69	51.31	3,550,422	3,742,968	43.86	56.14
2002	8,562,541	1.79	4,262,541	4,297,326	49.78	50.19	3,118,095	5,444,446	36.42	63.58

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Censo Nacional de Población y Vivienda, 1920-2002.



Como se puede observar, las informaciones del último Censo de Población y Vivienda realizado por la ONE en el 2002, dan al traste con el planteamiento anterior, al verificarse una población de 8 millones 562 mil 541 habitantes, de los cuales el 49% se encontraban ubicados en el Distrito Nacional y cuatro provincias, mientras que el 51%, vale decir 4 millones 385 mil 200 habitantes residían en las demás provincias del país. De ese último conglomerado, en las regiones Valdesia, Cibao Central y Este se encuentran ubicados 2 millones 499 mil 855 habitantes.

En igual sentido, el censo revela que la población rural se encuentra concentrada en la provincia de Santo Domingo, con el 19%; mientras que en otras provincias se encuentra concentrada de la manera siguiente: San Cristóbal, 8%; Puerto Plata, 5%; Espaillat y San Juan de la Maguana, 4%; Monte Plata, Duarte, La Vega y Nagua concentraban, 3%.

Partiendo de los resultados del último Censo de Población y Vivienda realizado, se observa que la situación descrita anteriormente continúa acentuándose; ya que de una población total de 9 millones 527 mil habitantes a nivel nacional estimada para el 2008, el 64%, vale decir 6 millones 58 mil corresponden a la población residente en la zona urbana y 3 millones 469 mil a la población ubicada en la zona rural, representando el 36%.

**Población Dominicana 1997-2008  
(En Miles de Habitantes)**

Años	Población Total	Población Rural	Población Urbana
1997	7,832	3,435	4,397
1998	7,973	3,497	4,477
1999	8,117	3,56	4,557
2000	8,263	3,624	4,639
2001	8,411	3,69	4,723
2002	8,563	3,118	5,444
2003*	8,715	3,174	5,541
2004*	8,872	3,231	5,641
2005*	9,032	3,289	5,742
2006*	9,194	3,348	5,846
2007*	9,359	3,408	5,951
2008*	9.527	3.469	6.058

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, con datos del Censo de Población y Vivienda 2002.

\*Población estimada tomando como base la tasa de crecimiento de 1.8%, según el último censo realizado. La Rural (36.42%) y Urbana (63.58%)



Los porcentajes anteriores indican que la concentración de la población en la zona urbana es cada vez mayor, ya que al 2008 aproximadamente las dos terceras partes reside en la misma, a lo inverso de la situación imperante en 1960, la cual era de 30.5% del total de la población.

La situación descrita nos induce a ponderar cuáles son los motivos que inducen a ese conglomerado a emigrar a los centros urbanos, ya que el análisis de esa problemática puede contribuir a buscar alternativas que permitan mejorar la situación de la población rural y concomitantemente frenar ese tipo de migración. Dentro de los factores que impulsan ese desplazamiento se considera, las pocas oportunidades que tiene la población rural de disponer de los recursos que le permitan vivir de manera adecuada.

En ese contexto, tomando en cuenta a la población rural, las autoridades del sector agropecuario están inmersas en ejecutar acciones que permitan mejorar su nivel de vida. Dentro de las mismas se destaca la canalización oportuna de los servicios de apoyo a la producción, que permitan a los entes productivos de la zona rural dinamizar sus actividades e incentivar el trabajo productivo.

De igual manera, se decidió continuar en el 2008 los programas de capacitación del hombre y la mujer del campo, así como ofrecer otros servicios técnicos, a los productores con la finalidad de mejorar los aspectos tecnológicos, lo cual contribuye hacer al sector agropecuario más competitivo y eficiente, cumpliendo su rol de mejorar cualitativa y cuantitativamente la producción agropecuaria y la calidad de vida de la población dominicana.

## **1.2 Empleo, Salario e Ingreso en el Campo Dominicano.**

La importancia de evaluar el comportamiento del empleo, tanto a nivel nacional como rural tiene su fundamento en el hecho de que esa variable es vital para medir el dinamismo de la economía.

En ese contexto, para analizar el comportamiento del empleo rural durante el 2008, nos apoyaremos en los resultados de la “Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo” que el Banco Central llevó a cabo en octubre 2008.

Los datos de la citada encuesta revelan que de una población en edad de trabajar de 7 millones 705 mil 440 personas, 4 millones 272 mil 135 corresponde a la población económicamente activa (PEA), estando dedicada a la actividad agrícola y ganadera el 12%, vale decir, 519 mil 121 personas. De ese total, el 98% (511 mil 144 personas) se encontraban ocupadas, y desocupadas en calidad de cesantes 7 mil 977 personas. Asimismo, de los ocupados el 65.4% eran hombres.



**Población Empleada por Sexo en el Sector Agropecuario 1998-2008  
(En miles de habitantes)**

Años	Hombres	Mujeres	Total
1998	471.8	22.0	493.8
1999	497.4	25.4	522.8
2000	491.8	27.3	519.1
2001	449.2	25.1	474.3
2002	498.1	27.9	526.0
2003	408.2	17.7	425.9
2004	455.7	20.6	476.3
2005	446.9	30.9	477.8
2006	486.9	26.3	513.2
2007	492.0	23.2	515.2
2008	482.3	28.9	511.2

Fuente: Oficina Nacional de Estadística, con datos del Censo de Población y Vivienda 2002.  
\*Población estimada tomando como base la tasa de crecimiento de 1.8%, según el último censo realizado. La Rural (36.42%) y Urbana (63.58%)

En igual sentido, la encuesta de referencia revela que a nivel nacional la cantidad de empleados a nivel de todos los sectores se incrementó en 3% de octubre 2007 a octubre 2008, ya que fueron creados 93 mil 018 nuevos empleos.

En el sector Agropecuario el empleo en el 2008 se redujo en 0.78%, al pasar de 515 mil 182 en el 2007 a 511 mil 144 en el 2008. Si bien es cierto, que hubo una reducción de 4 mil 39 empleos en la población empleada por sexo, se registró un incremento en el sexo femenino; ya que la cantidad de mujeres dedicadas a la actividad agrícola y ganadera aumentó en 38 mil 905, de octubre 2007 a octubre 2008.

Al comparar los resultados arrojados por la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo de octubre de 2008 con igual período del 2007, se observa que la población rural desocupada se redujo en 372 personas, al pasar de 8,349 a 7,977 personas en el 2008. Esto demuestra que hubo cierta estabilidad en el empleo y por consiguiente en el ingreso de esos pobladores.

Por otro lado, los datos que ofrece el Banco Central de la República Dominicana referente al salario, a través del pago de jornal Hombre / día por una jornada de trabajo de ocho (8) horas, revelan que en el 2005 fue de RD\$200.00; en el 2006, RD\$264.00; en el 2007, RD\$300 ; y en el 2008, RD\$350.00; lo cual evidencia que la misma presenta un ritmo de crecimiento anual de 32%, 14% y 17% respectivamente.



Esas informaciones revelan la gran disparidad que existe entre los salarios a nivel rural, y de otros sectores productivos a nivel nacional en términos de cantidad. No obstante, es importante la incidencia que tiene el sector agropecuario en el nivel de empleo, lo cual ha contribuido con la generación de ingresos de la población rural dominicana.

Con relación al ingreso, según informaciones de la Encuesta Nacional de Gastos e Ingresos, realizada por la ONE en el 2007, el ingreso mensual por actividades agropecuarias de manera independiente (sector informal), se estima en RD\$1, 239, 939,314, habiéndose registrado 154,797 perceptores de ingresos o productores agropecuarios, registrando un promedio mensual de ingreso de RD\$8,010.10. Asimismo, la ganancia mensual no agropecuaria ascendió a RD\$11, 467,000, 445, registrando 1, 150,422 productores, para un ingreso mensual por productor de RD\$9,967.65, superior en RD\$1,958 mensual con relación a los productores agropecuarios independientes.

### **1.3 Pobreza Rural**

El concepto de pobreza es fundamentalmente económico, aunque sus implicaciones tienen impactos políticos y sociales, cuyos resultados originan distintas respuestas, dependiendo de su valoración.

El comportamiento de la pobreza en el ámbito rural se ha incluido, por ser uno de los desafíos de política pública, y un objetivo del milenio. La evaluación de la misma permite determinar la efectividad de los criterios que se han utilizado hasta el momento para reducir sus niveles.

Se han utilizado diferentes definiciones de pobreza, pero la gran mayoría coincide en que la misma está asociada al bajo nivel de ingreso, empleo, educación, vivienda, salud, créditos y capital de trabajo.

Algunos definen la línea de pobreza como el límite de ingreso que le impide a la persona tener una participación adecuada en la vida económica y social. Para su medición utilizan como indicadores el consumo o los ingresos en un momento determinado.

.Aunque la pobreza se enmarca en diferentes contextos, todos los analistas están de acuerdo en que la misma está más acentuada en la zona rural que en la urbana.





La situación descrita se debe en gran parte, a la carencia de capital humano y de trabajo, así como de ingresos que les permitan vivir de manera adecuada. Con ese razonamiento corroboran los resultados de las diferentes encuestas que llevan a cabo instituciones nacionales e internacionales, los cuales determinan que los servicios de salud, agua potable, energía eléctrica, vivienda, educación, comunicación, sistemas de alcantarillado, entre otros, son insatisfechos, creando una situación de inequidad frente a los habitantes de la zona urbana.

En República Dominicana, según informaciones del Censo Nacional de Población y Vivienda 2002, realizado por la oficina Nacional de Estadísticas (ONE) se han identificado cinco zonas donde la situación de pobreza es más aguda. Estas son: Zona Fronteriza Sur, Zona Fronteriza Norte, Zona de los Bateyes, Zona Sub-urbana y Zona Rural no Fronteriza (Monte Plata y Hato Mayor).

De igual manera determina, que el porcentaje de la población que vive en extrema pobreza, oscila entre 10 y 22% del total de los habitantes que residen en las provincias de Elías Piña, San Juan de la Maguana, Bahoruco, Monte Plata, Hato Mayor y El Seibo. Las viviendas de esas familias se caracterizan por tener techos de zinc o yagua, paredes de palma o yagua, y por carecer de energía eléctrica. El porcentaje de la población que vive en esas condiciones oscila entre 20 y 30%.

También el citado censo señala, que más del 10% de la población rural ubicada en las provincias San José de Ocoa, Monte Plata, Hato Mayor, Elías Piña, San Juan de la Maguana y Barahona utilizan agua de manantial, ríos, arroyos y pozos para cocinar y utilizan letrinas.

Por otro lado, según informaciones de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares realizada por la ONE en el 2007, gran cantidad de habitantes ocupan viviendas como inquilinos y también de manera gratuita (cedida por algún familiar o amigo). Bajo esas condiciones de inquilinos están en mayores porcentajes los habitantes de la zona metropolitana con 40.4%, la zona Norte o Cibao 23%, zona Sur 21.5%, zona Este 28%. En tanto que los habitantes que viven de manera gratuita, los mayores porcentajes están en: la Zona metropolitana 10.6%, Zona Cibao 13.2%, Zona sur 11.6% y Zona Este 13.3%.

#### **1.4 Lucha contra la Pobreza.**

La lucha contra la reducción de la pobreza es una decisión que ha sido consensuada entre los diferentes gobiernos, que conjuntamente con la sociedad, se han comprometido a lograr los objetivos del Milenio. Ellos están dirigidos a alcanzar el desarrollo sostenible, en base a la estabilidad de la economía y a la conservación del medio ambiente.



En el contexto anterior, el Gobierno Central a través de sus instituciones, ha identificado una estrategia para lograr el desarrollo económico sostenible. La misma consiste en buscar alternativas que permitan seleccionar aquellas que coadyuven a reducir los niveles de pobreza y la desigualdad social, así como a crear oportunidades para mejorar de una manera justa y digna las condiciones y la calidad de vida de las personas.

En ese sentido el Despacho de la Primera Dama de la República, está implementando una serie de programas y proyectos con la finalidad de llegar a los grupos más vulnerables y así dar respuestas a demandas solicitadas por ese segmento de la población. Entre esos programas se encuentran el programa “Solidaridad”, que trabaja en dos vertientes, la primera orientada a apoyar a las personas de escasos recursos y en estado de exclusión en lo relativo al indicador de salud, y la segunda a través de acciones de prevención y de ayuda directa.

Otro programa que se ejecuta es “Progresando”. Es un programa de carácter socioeducativo. El mismo trabaja en los componentes: Identificación, educación, salud integral, formación humana y conciencia ciudadana, seguridad alimentaria y generación de ingreso y vivienda digna, entre otros.

“Leyendo Aprendo”, también es una iniciativa del Despacho de la primera dama, que tiene por objeto promover la investigación, la lectura y la formación integral, apoyar la alfabetización y el desarrollo educativo de las comunidades y de toda la sociedad. El apoyo a las bibliotecas públicas es uno de los ejes principales del proyecto.

De igual manera, se han equipado y remodelado varios centros de salud, en el distrito nacional y en el interior del país.

Por otra parte a través del “Plan Social de la Presidencia,” a nivel nacional se han realizado diferentes acciones tendentes a beneficiar a diferentes sectores pobres del país, a través de donaciones de alimentos y de artículos necesarios para el hogar.

**En relación al sector agropecuario**, actuando en consonancia con los lineamientos establecidos dentro de la planificación del desarrollo económico nacional, se intensificó durante el 2008 los programas dirigidos a combatir la pobreza, así como la aplicación de medidas para lograr la seguridad alimentaria a la población.



Se deben destacar, los esfuerzos que el Gobierno Central con el sector agropecuario a la vanguardia, llevaron a cabo en el 2008 para evitar que se creara una crisis alimentaria producto del incremento que registraron a nivel internacional, los precios de algunas materias primas y productos importantes de la canasta familiar agropecuaria; así también, de los precios del petróleo.

Por esta razón, algunos rubros como: huevos, leche, arroz, habichuelas y cebollas, entre otros, fueron subsidiados por un monto de RD\$2mil 746 millones, para mantener los precios asequibles para el consumo de la población, a través del programa de Plazas Agropecuarias.

Las plazas agropecuarias, fueron creadas con la finalidad de abaratar los precios de los productos agropecuarios y al mismo tiempo crear fuentes de empleos. A través de ellas se crearon alrededor de seis mil empleos directos y se beneficiaron mensualmente más de 3 millones de personas con productos frescos, de alta calidad e inocuidad.

Otras acciones que se ejecutan en el sector agropecuario, y que inciden en la mayoría de los niveles de ingresos de la población rural, son: el apoyo brindado al implemento de tecnologías a través del Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA); la implementación del Programa de Mercados Frigoríficos e Invernaderos (PROMEFRIN), el cual reportó la instalación de más de 276 mil 500 metros cuadrados de nueva estructura para la producción de vegetales bajo ambiente controlado.

De igual manera, se ejecuta un Proyecto de Desarrollo Para Organizaciones Económicas de Pobres Rurales de la Frontera, con una inversión de RD\$ mil 74 millones, el cual beneficiará a 11 provincias de la región, comprende 63 municipios y distritos municipales y beneficiará a 65 mil 621 agricultores y microempresarios. El mismo tendrá una duración de seis años.

Además, existe un Fondo Especial para Micro Créditos a través de la oficina Sectorial de la Mujer de la SEA, con el objetivo de fomentar la creación de pequeños negocios que contribuyan a crear nuevas fuentes de empleos e ingresos en la zona rural.

De igual manera, existen organismos e instituciones nacionales e internacionales, que ejecutan Proyectos tendentes a mejorar la producción nacional y en consecuencia, contribuyen a mejorar el nivel de vida de la población rural, entre las que citamos: el Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal Inc. (CEDAF), la Organización Mundial para la Agricultura y la Alimentación (FAO), y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID), esta última se destaca por apoyar los cluster, o conjunto productivo a través de asociaciones empresariales, de los cultivos: Café, Cacao y Banano.



## II. PROPIEDAD Y USO DE LA TIERRA.

Los datos del último Censo Nacional Agropecuario llevado a cabo en 1981 muestran, que el total de la superficie bajo explotación ascendía a 2 millones 700 mil hectáreas, encontrándose 2 millones 500 mil, es decir el 94%, dedicadas al uso agrícola. De éstas, 1 millón 190 mil estaban sembradas de diferentes cultivos y 1 millón 130 mil de pastos naturales, cultivados y en descanso. El restante 6% de la superficie bajo explotación, estaba ocupado por montes y bosques.

En 1998 la Secretaría de Estado de Agricultura realizó un Registro Nacional de Productores Agropecuarios, el cual reveló importantes informaciones sobre el uso y tenencia de la tierra, así como de la cantidad de productores por cultivo que existían en ese año a nivel nacional.

El citado estudio determinó, que la superficie dedicada a cultivos agrícolas se redujo en 24% en ese año, al pasar de 2 millones 500 mil hectáreas en 1981 a 1 millón 900 mil en 1998. Ello se debió al aumento de precios experimentado por esos terrenos, lo cual provocó, que terrenos con gran potencial productivo fueran vendidos para desarrollar otras actividades no agrícolas.

Además, el Registro Nacional de Productores resalta la transformación de la composición de las fincas, pues el 48% de la superficie cultivada correspondía a fincas cuyas extensiones oscilaban entre 5 y 100 hectáreas; mientras que el 34.6% de la superficie estaba ocupada por fincas con extensiones por encima de 100 hectáreas y el 17.4% la ocupaban fincas con menos de 5 hectáreas

De igual manera también reveló una transformación en el sistema de tenencia, pues aumentó la concentración en menor cantidad de propietarios, verificándose que el 45.1% de los predios agrícolas tenían una extensión que oscilaba entre 150 y 1,000 hectáreas, estando concentrados en el 1% de los propietarios.

La composición de la tenencia descrita, ejercía una presión social sobre los pequeños propietarios, los cuales se veían obligados a vender sus pequeños predios y a emigrar hacia las ciudades para dedicarse a otras actividades más productivas que la agropecuaria.

Otro dato que revela es, que parte importante de los productos agrícolas que se cosechaban en el país eran cultivados en predios correspondientes a los beneficiarios de la Reforma Agraria, en particular el arroz, el cual es el producto de mayor consumo de la población dominicana.



En el contexto anterior mostraba que de 1 millón 900 mil hectáreas bajo explotación agropecuaria, los beneficiarios de la Reforma Agraria tenían sembradas unas 238 mil 692 hectáreas, equivalentes al 12.6% y el restante 1 millón 700 mil hectáreas sembradas, correspondían al sector no reformado.

También se determinó, que de 242 mil 956 productores dedicados a la actividad pecuaria, 50 mil 560, o sea el 21%, pertenecían al sector reformado y 192 mil 396, vale decir el 79%, al sector no reformado. Además, que de un total de 229 mil 748 fincas agrícolas, con una extensión de 873 mil 299 hectáreas, 721 mil 829 hectáreas eran cultivadas por el sector no reformado y 151 mil 470 hectáreas por el sector reformado; mientras el sector pecuario disponía de 68 mil 082 fincas, en un área de 1 millón 100 mil hectáreas.

### Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1981 (En miles de Has)

Utilización	Miles de Hectáreas	%
Total Bajo Explotación	2,667.8	100
Superficie Agrícola:	2,506.4	94
- En cultivos	1,187.6	47
- En pastos	1,318.8	48
Naturales	597.8	50
Cultivados	590.5	50
En descanso	130.5	5
Montes y Bosques	161.4	6

Fuente: ONE, República Dominicana en Cifras, Censo Nacional Agropecuario, 1981.

### Superficie en Explotación Agropecuaria en República Dominicana, Año 1998.

Utilización	Miles de Hectárea	%
Total Bajo Explotación	1,945.70	100
Superficie Agrícola	873.30	45
Superficie Pecuaria	1,072.40	55

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998



**PRODUCTORES PECUARIOS  
Y CABEZAS DE ANIMALES EXISTENTES EN EL 1998**

Productores	Total de Productores	Total Cabezas Existentes
Bobinos	68,656	538,599
Porcinos	45,387	163,489
Caprinos	22,030	105,454
Ovinos	6,470	55,303
Cunícola	2,030	179,967
Caballar	83,871	74,654
Apícola	3,454	
organizadas	1,126	15,227,650
Aves de patio	156,141	2,845,388

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.

**Productores Agrícolas  
y Hectareas Cultivadas por Grupo  
de Cultivos, 1998**

Grupo de Cultivos	Números de Productores	Area Cultivada (Ha.)
Cereales	79,419	146,156
Leguminosas	73,306	94,605
Oleaginosa	9,230	31,235
Raíces y Tubérculos	83,105	63,743
Musáceas	57,869	86,373
Frutales	20,289	41,581
Productos Tradicionales	96,927	251,339
Hortalizas	26,914	27,483
Flores	175	469
Otros cultivos	1,931	16,327

Fuente: SEA, Registro Nacional de Productores Agropecuarios, 1998.



### III. POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS EN EL SECTOR AGROPECUARIO.

El Sector Agropecuario en República Dominicana, durante los últimos años ha estado impulsado por la ejecución de medidas de políticas, que mediante instrumentos de aplicación han incidido en el comportamiento del mismo. Los lineamientos de políticas han sido establecidos desde diferentes líneas de acción, las cuales van desde políticas de apoyo a la producción, comercialización, financiamiento, control fitosanitario y de calidad, hasta de reorganización y fortalecimiento institucional del Sector.

La política general que se implementa es “El Desarrollo de la Agropecuaria Nacional”, en virtud de que el sector es fuente principal de las materias primas de las agroindustrias, para que garantice la seguridad alimentaria a la población y la generación de divisas al país, mediante la diversificación de la oferta de productos primarios y procesados destinados al mercado nacional e internacional; y para que disminuya los niveles de pobreza rural.

De igual manera, con el objetivo de impulsar la competitividad de los productos agropecuarios, debido a que el país está en presencia de retos y desafíos, como parte de su inserción a los nuevos esquemas de globalización, de apertura e integración de los mercados. Para lograr ésta política general, se ejecutan diferentes políticas específicas, con sus respectivos programas, proyectos y acciones, entre las cuales citamos:

#### **3.1- Políticas de Innovación e Inserción a la Tecnología.**

Esta involucra distintos lineamientos, en la cual se destaca como principal instrumento, **El Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agroalimentaria (PATCA)**, cuyo objetivo principal es aumentar la eficiencia de la agricultura dominicana en el marco del mejoramiento de la competitividad del sector agroalimentario, y contribuir a la reducción de los niveles de pobreza en las áreas rurales.

El PATCA, su primera etapa está previsto finalizar en febrero del 2010, teniendo contemplado su continuación en una segunda etapa. El mismo implementó tres componentes de inversión, los cuales están basados en: apoyo a la adopción de tecnología, de sanidad e inocuidad agroalimentaria, asistencia técnica para la reforma comercial e institucional, y este último incluye, el establecimiento de un padrón geo-referenciado de predios y productores del sector agroalimentario, el cual incorpora sistemas de información en apoyo a la toma de decisiones.



**Componente de adopción tecnológica.** El propósito del mismo, es mejorar la producción nacional con el apoyo a la adopción de nuevas tecnologías, para aumentar la competitividad a través de tecnologías que reduzcan los costos unitarios de producción en forma sostenible. En ese sentido, el componente incluye: nivelación de terreno con rayo láser, mejoramiento de la tecnología de irrigación, labranza mínima o cero labranza, uso de vitroplantas, rehabilitación y conservación de pastizales, e introducción de especies arbóreas (frutales, maderables, o sistemas agroforestales).

En consecuencia, la tecnificación de riego en vegetales ha reportado duplicidad en productividad e ingresos, y la nivelación de suelos ha permitido una mejor aplicación y aprovechamiento del agua de riego y potencialización de la eficiencia de aplicación de insumos y la respuesta del cultivo. En el caso del arroz, el área disponible para siembra ha aumentado entre 5 y 10%, los rendimientos entre 15 y 25%, el uso de agua de riego ha bajado entre 25 y 50%, y los costos totales de producción se han reducido hasta en 15%.

Respecto al tipo de tecnologías ejecutadas, el 81% de la demanda se concentró en tres de ellas: tecnificación de riego, 30%, rehabilitación y conservación de pastizales, 27%, e introducción de especies arbóreas, 24%.

En general, al 31 de diciembre del 2008 el Programa tenía registrado 20,712 productores, 13,185 solicitudes aprobadas y 12,825 tecnologías ejecutadas, lo cual representa el 122% de las metas originales, un promedio de 321 tecnologías por mes.

**Componente de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria.** Utiliza como estrategia, el establecimiento de un sistema nacional de sanidad e inocuidad de los alimentos, y la activación de un proyecto nacional de vigilancia y monitoreo de residuos e higiene de los alimentos. Este componente se ejecuta, a través del Departamento de Inocuidad Agroalimentaria (DIA) de la SEA, donde el mismo se implementa mediante la consolidación del Proyecto de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos, el cual a su vez incluye:

- El Plan de Acción de Aseguramiento de la Inocuidad en los Vegetales Orientales; y
- El Programa de Uso Responsable de Productos para la Protección de Cultivos e Inocuidad de Alimentos, incluyendo los Cluster de Mango y Aguacate.





El Proyecto de Sanidad e Inocuidad de los Alimentos involucra además, el trabajo conjunto de los Departamentos de Sanidad Vegetal y Sanidad e Inocuidad, el cual busca establecer la implementación de los límites máximos permisibles de pesticida por cultivo autorizado por el *Codex Alimentarius*, mediante la ejecución del Programa de Uso Responsable de Productos para la Protección de Cultivos e Inocuidad de Alimentos, el cual sería sometido a la SEA para su promulgación y posterior aplicación.

En el plan de acción del componente de Sanidad e Inocuidad, dentro de sus objetivos logró la adecuación de la división de control de calidad del Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN), el cual fue puesto en funcionamiento para fines de control de calidad en agro alimentos, productos formulados, farmacológicos y veterinarios, donde se incorpora como función la vigilancia y monitoreo de residuos químicos y biológicos en productos de origen vegetal, animal y piensos.

Como instrumentos de políticas de Sanidad e Inocuidad, en el 2008 se elaboraron y divulgaron documentos y guías técnicas sobre Manejo e Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas de diferentes cultivos; así también, el Reglamento para la Aplicación General de Reglas Básicas de Buenas Prácticas Agrícolas y Buenas Prácticas Ganaderas.

#### **Componente de asistencia técnica para la reforma comercial e institucional.**

El mismo se fundamenta en el diseño de reformas de políticas comerciales e institucionales, donde las reformas propuestas se refieren a la política comercial sectorial, a la estructura organizativa del sector público y a los sistemas de información para la toma de decisiones de políticas por las autoridades competentes. También, ese componente es responsable de la elaboración de un padrón geo-refenciado de predios y productores agropecuarios.

De igual manera, en la política de Innovación e Inserción tecnológica, se está ejecutando el **Programa de Mercado, Frigorífico e Invernaderos (PROMEFRIN)**. El mismo tiene por objetivo, integrar el desarrollo de los mercados agropecuarios, a través de la disponibilidad de sistemas eficientes de comercialización (el Mercado Central de Mayoristas-MERCA Santo Domingo, el mismo está en un 80% de construcción). A través del sistema de frigorífico, en un área total de 63,080 m<sup>3</sup> localizados en Constanza, San José de Ocoa y Caucedo con un área de 21,060 m<sup>3</sup> cada uno, se contempla el cumplimiento de la cadena de frío y se busca garantizar la calidad de los productos cosechados a campo abierto y bajo ambiente controlado.



La producción de rubros hortícolas en invernaderos está basada en el seguimiento de los estándares internacionales de calidad, producidos con insumos agrícolas tecnificados como: variedades introducidas de hortalizas (semillas híbridas de tomates, ajíes y pepinos), con grado de resistencia en algunas de las principales plagas que afectan esos cultivos en la zonas de producción, y la adopción de fertiriego, por citar algunos ejemplos.

Según los datos suministrados por el programa de producción bajo ambiente controlado, para el año 2008 la cantidad de estructura de producción bajo ambiente protegido ascendía a 1,077 unidades, con una superficie equivalente a 2.34 millones de m<sup>2</sup>, distribuidas a nivel nacional.

***Distribución de la Infraestructura de Producción Bajo Ambiente Controlado en República Dominicana, 2008***

<b>Provincias</b>	<b>No. de Productores</b>	<b>M2</b>
San José de Ocoa	114	399,37
Santo Domingo	13	156,26
Monte Plata	6	15,82
San Cristóbal	2	4,00
Peravia	2	1,68
Azua	1	1,30
Barahona	3	13,32
San Juan de la Maguan	5	195,88
Independencia	1	100,00
La Vega	195	1,022,755
Españat	59	214,27
Santiago	20	99,49
Hermanas Mirabal	8	25,57
Sánchez Ramírez	8	4,78
Monseñor Nouel	8	30,17
Santiago Rodríguez	4	20,15
Dajabón	1	4,80
Duarte	2	30,00
<b>Total</b>	<b>452</b>	<b>2,339,625</b>

*Fuente: PROMEFRIN, Abril 2009.*

En el país, los principales cultivos producidos bajo sistema de ambiente controlado corresponden a: pimiento morrón, pepino, tomate cherry y hierbas aromáticas. El destino de esta producción se orienta a los mercados de Estados Unidos, Canadá,

**\*No obstante, al momento de la elaboración de este documento, en el transcurso del 2009, la cantidad de infraestructura de producción bajo ambiente controlado había ascendido a 2,946,319 m<sup>2</sup>.**



Holanda, Alemania, Francia, España, Italia, Puerto Rico y otras Islas del Caribe (San Tomas y San Martín).

**Producción, Exportación y Generación de Divisas de Vegetales Cultivados en Invernaderos (En TM y Miles de US\$).**

	2007	2008	Variación
			%
Producción	12,834.47	19,637.1€	53.0
Exportación	10,430.84	13,469.3€	29.1
Divisas generadas	12,100.00	25,100.0€	107.4

Fuente: PROMEFRIN, Abril 2009.

### **3.2. Políticas de Seguridad Agroalimentaria.**

La política de seguridad agroalimentaria, busca consolidar y fortalecer el sistema de protección social dominicano para garantizar el derecho a la alimentación y a la nutrición de la población, especialmente de la más pobre y vulnerable, con prioridades a la niñez, embarazadas, lactantes y envejecientes

Para el establecimiento de esta política se creó el **Consejo para la Seguridad Alimentaria**, el cual tiene por función diseñar y ejecutar los lineamientos necesarios que permitan impulsar la producción de suficientes volúmenes de alimentos, de forma ecológicamente sustentable, de buena calidad y a precios asequibles, en procura de satisfacer adecuadamente el consumo doméstico y garantizar la seguridad agroalimentaria del país. Además, de generar excedentes para reservas de contingencias y exportación.

Dentro de las acciones realizadas en el 2008 para la Seguridad Alimentaria del país, está la ejecución del **Programa de Apoyo a los Productores Nacionales (PROPAN)**. Ese programa se inició con el plan de siembra masiva de productos de ciclo corto, en el cual se ofrecieron los servicios de preparación de terreno, asistencia técnica y capacitación a productores. También se distribuyeron fertilizantes y material de siembra de musáceas, raíces y tubérculos y hortalizas. Dicho programa, abarcó la siembra de 75 mil hectáreas de tierra, distribuidas en las regionales que componen las áreas de producción agrícola.

Asimismo, el Estado apoyó la producción local, mediante la **ayuda directa a pequeños y medianos productores**. Entre los cuales estuvieron los de leche, con una erogación de RD\$3.00 por cada litro de leche producido a nivel de finca; los



productores de pollo con el aporte de RD\$288.3 millones; y unos RD\$32.9 millones a los productores de huevos.

De igual manera, se otorgó la compensación de fondos por daños ocasionados por fenómenos naturales, a través de la **Aseguradora Agropecuaria Dominicana S.A. (AGRODOSA)**.

### **3.3- Políticas dirigidas al Comercio.**

#### **3.3.1- Políticas de Comercio Interno**

El Programa Nacional de Pignoraciones es uno de los lineamientos de política de comercio interno desarrollado por la SEA. Este programa, ha contribuido con la estabilidad de los precios al consumidor y márgenes de rentabilidad en los eslabones de producción, procesamiento y comercialización de la cadena agroalimentaria de los rubros contemplados. Desde el 2004 hasta el 2008 el Programa ha desembolsado RD\$960 millones 289mil 739, para el pago a los productores de esos productos básicos. A los productores de arroz la pignoración les desembolsó RD\$ 873 millones 719 mil527, equivalente al 95.6% del total desembolsado

Como política de comercio interno también se integra la comercialización de productos, a través de las Plazas Agropecuarias las cuales en sus inicios, en junio del 2007, estuvieron dirigidas por la SEA y en noviembre del 2008 pasaron a formar parte del INESPRES. En las Plazas Agropecuarias, se comercializan los principales productos de la canasta básica familiar (arroz, habichuela, hortalizas, tubérculos, leche, huevos, pollo, frutas, entre otros) a precios asequibles por la población de bajos ingresos

#### **3.3.2- Políticas de Comercio Exterior**

La Política Comercial exterior, es competencia de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores como organismo principal y a la vez vincula otras entidades como son La Secretaría de Estado de Industria y Comercio, La Secretaría de Estado de Agricultura, La Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, El Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana y el Consejo Nacional de Competitividad, entre otras.

La Secretaría de Estado de Agricultura, a través de la Oficina de Tratados Comerciales (OTCA), se encarga de negociar y dar seguimiento a los tratados comerciales existentes en el país a nivel internacional. Esta oficina, se creó con el objetivo de fortalecer y promover la capacidad negociadora del sector agropecuario. En el 2008 la misma orientó sus acciones en la elaboración de proyectos de leyes,



reglamentos, resoluciones, perfiles de proyectos y documentos relacionados al sector agropecuario en el marco del comercio internacional.

En materia de comercio exterior en el año 2008, en el país se desarrolló una Plataforma de Exportación, que permite a doce empresas exportar de manera regular a los Estados Unidos, con la finalidad de diversificar e incrementar el número de exportadores, los destinos y el valor de las exportaciones; así también, mejorar la agricultura interna, hacerla más eficiente, competitiva y auto sustentable. La Plataforma prioriza las empresas agroalimentarias que nunca han exportado al mercado Estadounidense.

La estructura de exportación, bajo el sistema de plataforma, permite reducir dependencias de paternalismo estatal y fortalecer la sanidad agropecuaria e inocuidad agroalimentaria, con énfasis en la implementación de la biotecnología, cultivos orgánicos de exportación y tecnología de la información. A través de ese mecanismo, las empresas o productores mantienen un sistema de información permanente y el Estado sirve de facilitador en el suministro de datos para evaluar los riesgos de acceder a determinado mercado.

### **3.4- Políticas de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario.**

Esta política se realizó mediante el Programa de Fortalecimiento Institucional del Sector Agropecuario (FISADO), el cual estuvo integrado por una comisión de representantes de diferentes instituciones del sector agropecuario. A través de FISADO, se buscó renovar el servicio público de extensión con el objetivo de establecer la funcionalidad del mismo, en el Servicio de Desarrollo Agropecuario orientado a pequeños y medianos productores, como medida de equidad en el marco de la Reforma del Sector Agropecuario.

La reforma del servicio de extensión tiene un enfoque de desarrollo integral al igual que la evolución tecnológica, el desarrollo de los recursos humanos y del capital social y la consideración sistemática de los aspectos económicos constituyeron objetivos esenciales del servicio.

### **3.5- Políticas de Sanidad Vegetal**

Esta medida de política tiene como línea de acción principal, el control de plagas y es realizada por el Departamento de Sanidad Vegetal de la SEA. El lineamiento de sanidad vegetal, integra los Programas de Manejo Integrado de Plagas (MIP), el cual incluye programa de Monitoreo de Mosca de la Fruta (*Anastrepha obliqua*) y el



programa de Aplicación de la VEDA sobre cultivos hospederos de mosca blanca (*Bemisia tabaci*).

La medida sobre la VEDA consiste en la prohibición de siembra de cultivos hospederos de la mosca blanca, vector de la virosis en cucurbitáceas y solanáceas en fechas acorde a las localidades donde se siembran, dentro del período de veda establecida.

Además, la política de sanidad vegetal incorpora la vigilancia en la entrada y salida de productos agropecuarios desde y hacia el exterior, por medio del sistema de cuarentena agropecuaria, prestando atención a los controles fitozoosanitarios del país, a través de los puntos de intercambio comercial.

### **3.6- Políticas de Créditos.**

La principal institución crediticia del sector agropecuario en la Republica Dominicana, es el Banco Agrícola. Esta entidad durante el año 2008 desembolsó RD\$ 8 millones 202 mil 041, de los cuales el 71.53 % estuvo destinado a la producción agrícola, 18.6% a la producción pecuaria y el 9.9% a otros fines.

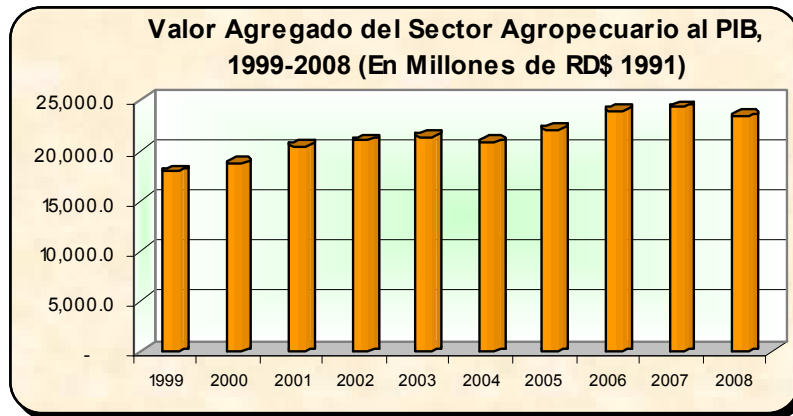
También existen otras instituciones de carácter público y privado que otorgan créditos a la actividad agropecuaria. Entre las públicas se encuentran: el Banco Nacional de Vivienda y la Producción –BNV-, el cual está financiando en gran medida la producción agrícola bajo ambiente controlado; y el Banco de Reservas.

Por otra parte la banca privada, también destina cuantiosos recursos a la producción agropecuaria. Entre las instituciones privadas se encuentran: los bancos múltiples, las asociaciones de ahorros y préstamos, los bancos de ahorros y créditos, entre otras entidades.

## **IV. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y VALOR AGREGADO DEL SECTOR AGROPECUARIO.**

### **4.1 Aporte del Sector Agropecuario al Producto Interno Bruto (PIB).**

El valor agregado de la actividad agropecuaria acorde con informaciones del Banco Central, experimentó un crecimiento de 2.8% anual durante el período 1999-2008. En los años 2005 y 2006 el sector exhibió crecimiento en un orden de 5.9 y 8.5%, luego de la reducción registrada en el 2004. No obstante, en el 2008 de nuevo alcanzó un decrecimiento de -3.4%. (Cuadros 1 - 2c).



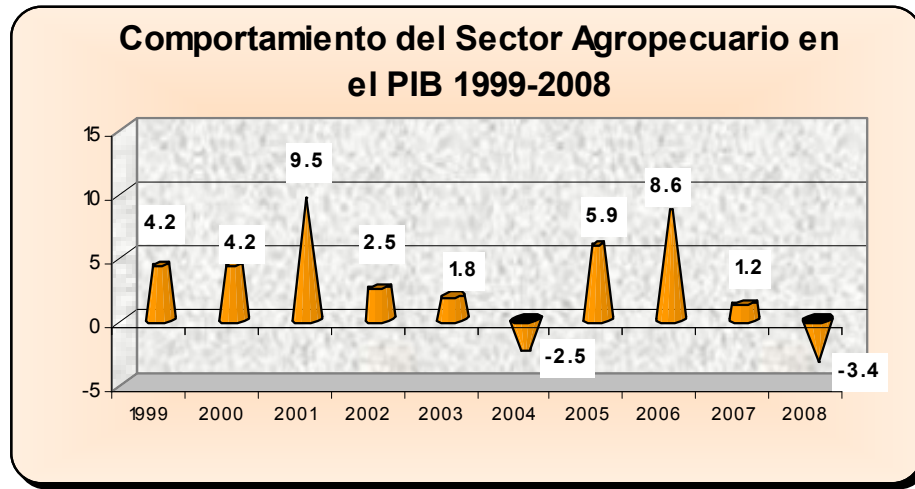
Esta Contracción, se explica por los daños causados por las tormentas Gustav, Fay, Hanna, e Ike en los meses de agosto y septiembre del 2008, que afectaron miles de tareas sembradas de diversos cultivos. Adicionalmente, los costos de producción se incrementaron debido a los altos precios de los insumos derivados del petróleo en los mercados internacionales.

Asimismo, hay que recordar que en octubre y diciembre de 2007, el país fue afectado por las tormentas Noel y Olga, que provocaron fuertes lluvias e inundaciones que también afectaron la actividad agropecuaria, lo cual se reflejó en el comportamiento negativo del sector en el 2008, pese al respaldo que recibieron los productores de las autoridades agropecuarias a través del programa de preparación de tierras, distribución de semillas y material de siembra gratis a los pequeños y medianos productores; así también, de asistencia técnica.

Adicionalmente, los productores recibieron el apoyo del Banco Agrícola, que desembolsó préstamos por RD\$ 8 mil 202 millones, un aumento de 2 mil 136 millones respecto al 2007, equivalente a un incremento de 35.2%, y de 59.8% con relación a los préstamos del 2006. En ese último año, el valor agregado del sector agropecuario fue de 8.5%, lo cual demuestra que la contracción de 3.4% en el 2008 se debió fundamentalmente a los factores señalados anteriormente.

#### **4.2. Aporte de la Agricultura.**

El subsector agrícola registró un decrecimiento de -9.3% en el 2008, exhibiendo un aumento en su caída con relación a la contracción de -1.8 % mostrada el año anterior, contrario al crecimiento de 11.9% registrado en el 2006. En este resultado negativo fue determinante la disminución en el volumen de producción de varios cultivos, debido a las lluvias e inundaciones provocadas por las mencionadas tormentas en regiones de alta producción agrícola.



Los rubros que mostraron mayor caída en la producción fueron: tabaco (-29.6%), plátano (-30.3%), habichuela roja (-19.6%), papa (18.3%), yautía (-18.3%), yuca (-17.2%), guineo (-13.8%), café (-13.7%) y guandules (-7.6%).

Por el contrario, entre los cultivos que exhibieron crecimiento están: arroz (4.17%), cacao (7.4%), cebolla (6.6%), ajíes (13%), aguacate (2.5%), batata (5.1%), auyama (12%) y tomate de ensalada (4.6%).

Como puede observarse, varios productos agrícolas de alta ponderación en el consumo de la población verificaron disminuciones considerables en la producción, lo que en consecuencia derivó en el comportamiento negativo del subsector agrícola en el 2008. No obstante, debe resaltarse que ante esta situación no se registró desabastecimiento de rubros agrícolas en el mercado.

#### **4.3. Aporte de la Ganadería, silvicultura y Pesca.**

El valor agregado que exhibieron esas actividades en el 2008 registraron un crecimiento de 1.5%, verificando una disminución en su crecimiento con relación al 3.8% que obtuvieron en el 2007, Ese moderado desempeño obedece a la mejora de la calidad de los alimentos y a las medidas sanitarias adoptadas en el ganado de carne y leche, entre otras.





## **V. COMPORTAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGROPECUARIOS POR GRUPOS.**

### **5.1 Cereales.**

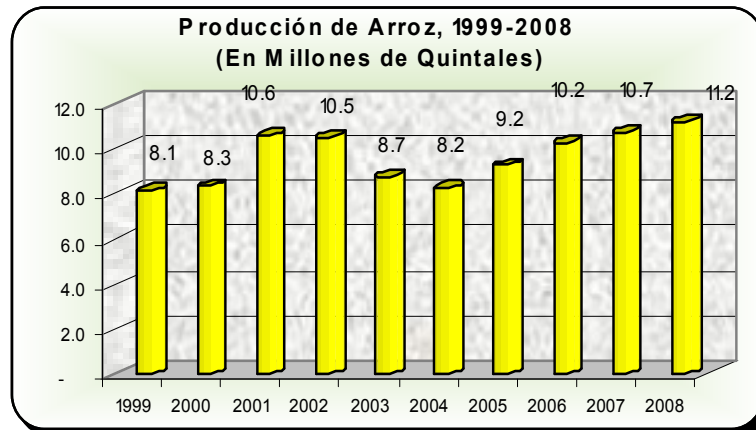
Dentro del grupo de los cereales, han sido ponderados el arroz, maíz y el sorgo para analizar su comportamiento. En el caso del arroz, dada la importancia que tiene dentro de la dieta agroalimentaria de los dominicanos; en tanto que el maíz y sorgo son productos utilizados básicamente para el consumo del subsector pecuario nacional.

#### **5.1.1 Arroz.**

La producción nacional de arroz durante los años 1999--2008, presenta un crecimiento sostenido, registrando en términos promedio anual 9.5 millones de quintales, y un crecimiento anual de 4.2%.

En el 2008 la producción del cereal alcanzó un volumen récord de más de 11 millones de quintales, experimentando un aumento de 4.17% respecto a los 10 millones 709 mil 254 quintales cosechados el año anterior, lo cual demuestra la consolidación del ritmo de crecimiento de ese cultivo a partir del 2006, cuando la producción alcanzó volúmenes que superaron los 10 millones de quintales; y desde ese año la producción del cereal satisface el consumo nacional.

El comportamiento exhibido por el cereal se explica básicamente por el aumento en las tareas sembradas (13%) y cosechadas (3.6%); así también, por el apoyo financiero del Banco Agrícola a pequeños y medianos productores, que desembolsó préstamos por RD\$2 mil 437 millones 157 mi, equivalente a un incremento de 37%, destinado a la siembra de 803 mil 878 tareas, que representan el 28 % del total de tareas sembradas del cultivo.



Asimismo, los productores continuaron recibiendo el respaldo del “Programa Nacional de Pignoración de Arroz”, que estimula el crecimiento de la producción y le garantiza rentabilidad.

### 5.1.2 Maíz

El cultivo de maíz desde el año 2004 registra disminuciones en los volúmenes de producción cosechados. En el 2008 la misma alcanzó 607 mil quintales, menor que los 648 mil 700 quintales del año anterior, lo cual representa una reducción de 6.4%. El desempeño negativo de la producción del cereal durante los últimos cinco años, se atribuye, fundamentalmente al bajo rendimiento, que en el indicado periodo fue en promedio de 1.96 quintales por tarea. Igualmente, la cantidad de tareas sembradas y cosechadas reflejan decrecimientos.

### 5.1.3 Sorgo

La producción nacional de sorgo, a partir del 2005 se ha caracterizado por registrar reducciones considerables en los volúmenes cosechados, exceptuando en el año 2007 en donde la producción alcanzó la cifra de 32,451 quintales, equivalente a un incremento de 138% con relación al año anterior, para luego descender a 12 mil 700 quintales en el 2008; lo cual representa una caída significativa de 60.9% respecto a la exhibida el año 2007. La disminución de la producción de ese cereal obedece a la reducción registrada en las tareas sembradas y cosechadas del cultivo.

## 5.2. Productos Tradicionales de Exportación

### 5.2.1 Caña de Azúcar

Durante el 2008 la producción de caña de azúcar verificó una caída moderada de 1.7% respecto al año 2007, al pasar de 109.45 millones de quintales a 107.57 millones. Esta disminución se debe, principalmente a las fuertes lluvias e



inundaciones que provocaron las tormentas Olga y Noel, las cuales hicieron daños a las plantaciones de ese cultivo. Asimismo, los altos precios del gas oíl incidieron en la merma de la producción.

### **5.2.2 Café**

El café registró una producción de 784 mil 448 quintales en el 2008, que equivale a una reducción de 13.7% con relación al año anterior, cuando se registraron 909 mil quintales, similar a la del año 2006 (911,654 quintales). Este descenso obedece, principalmente a las lluvias y vientos de las tormentas Hanna e Ike, que afectaron las plantaciones.

### **5.2.3 Cacao**

El comportamiento del cacao en grano fue positivo durante el 2008, al verificar un crecimiento de 7.4% en el volumen de producción cosechado con relación al año 2007, que exhibió una caída de 8% en comparación a la del año anterior. En cada uno de estos tres años (2006-2008) la producción fue notable, arrojando un promedio de 980 mil quintales, impulsada principalmente por las dos regiones mayores productoras como son la nordeste y este. En octubre del 2007 pasaron por el país dos tormentas Noel y Olga, que afectaron zonas cacaoteras, impidiendo que se cosechara una mayor producción; aunque la misma fue buena, al obtenerse 998 mil 485 quintales al final de la cosecha en septiembre de 2008.

Igualmente, los productores fueron favorecidos durante la cosecha octubre 2007-septiembre 2008, por los buenos precios de exportación que superaron US\$2,500 la tonelada métrica. También, el Banco Agrícola otorgó préstamos para la producción por RD\$66 millones 384 mil, superando en 40% el financiamiento del año anterior.

### **5.2.4 Tabaco**

El cultivo de tabaco en rama experimentó un volumen de producción de 199 mil 594 quintales en el 2008, lo cual representa una reducción notable de 29.6% respecto al año anterior, cuando alcanzó 283 mil 534 quintales, para un incremento de 32% con relación a la producción de 2006. La caída obedece a las lluvias provocadas por las referidas tormentas, que afectaron el inicio de la siembra; ya que hubo retraso en la preparación de la tierra para el trasplante; así como brotes de enfermedades que contribuyeron a reducir los niveles de producción cosechados.

## **5.3. Oleaginosas.**



### **5.3.1 Maní**

La producción de maní durante los últimos diez años ha registrado significativas fluctuaciones, predominando las negativas. Durante el 2008 se cosecharon 54 mil quintales, equivalente a una reducción de 22% respecto a la registrada en el 2007, que alcanzó 69 mil 300 quintales. Esta caída se atribuye fundamentalmente a la reducción en las tareas sembradas (23.8%) y cosechadas (24.6%) en la región suroeste, que es la mayor productora de este cultivo.

### **5.3.2 Coco.**

El comportamiento de la producción de esta oleaginosa comenzó a decrecer a partir del 2005. Sin embargo, la misma ha mantenido cierta estabilidad, arrojando un promedio de 137 millones 300 mil unidades de nueces. Durante los dos últimos años 2007 y 2008 la producción obtenida registró cifras similares, unos 139 millones 500 mil unidades y 139 millones de unidades de nueces, respectivamente.

## **5.4. Leguminosas**

Las leguminosas están compuestas por las habichuelas roja, blanca y negra, además por el guandul, que es muy demandado por la población.

### **5.4.1 Habichuela roja**

Este cultivo experimentó marcadas fluctuaciones en sus volúmenes cosechados durante los años 1999-20008, con tendencia decreciente. La producción de esta leguminosa verificó una contracción de 19.6% en el 2008, al cosecharse 356 mil quintales, con relación al año anterior que registró 442 mil 949 quintales. En tanto que en el 2007 respecto al 2006 verificó un incremento equivalente a 10.2%. El desempeño negativo de esta leguminosa obedece, básicamente a la disminución de las tareas cosechadas (6.10%), así como a la caída en el rendimiento (14.4%).

A pesar de que en el 2008 los pequeños y medianos productores fueron favorecidos por la Secretaria de Estado de Agricultura (SEA), mediante la preparación de tierra y suministro de semillas. Igualmente, recibieron préstamos por RD\$117 millones 869 mil de parte del Banco Agrícola, un incremento de 3.28% con relación al financiamiento otorgado en el año 2007.

### **5.4.2 Habichuela negra**



El comportamiento observado durante los últimos diez años, en la producción nacional de ese cultivo es por lo general positivo, verificando cifras superiores a los 100mil quintales a partir del 2003. No obstante, en el 2008 la producción de habichuela negra fue de 108 mil 647 quintales, lo cual representó una caída significativa de 39.6% respecto al 2007, cuando la misma registró 179 mil 832 quintales, menor en 20.5% que la alcanzada en el año anterior. Este comportamiento negativo obedece a la reducción de las tareas sembradas y cosechadas, principalmente en la región suroeste, la de mayor producción del país.

### **5.4.3 Habichuela blanca**

Este cultivo, por el bajo nivel de consumo en el país registra baja producción; la misma en el 2008 fue de 3 mil 900 quintales, una caída de 36% con relación a la producción de 6 mil 100 quintales del año 2006. Este decrecimiento se debe a la disminución de las tareas sembradas (30.60%) y cosechadas (43%).

### **5.4.4 Guandul**

En la producción de guandul se observó un decrecimiento de 7.6% en el 2008, al pasar de 428 mil 936 registrado en el 2007 a 396mil 460 quintales en el último año. Esta reducción obedece, básicamente a los daños que provocaron a una parte de la superficie sembrada, las tormentas que afectaron el país en el 2008. La producción de este cultivo satisface el consumo nacional, y parte de la misma se exporta tanto en estado fresco como enlatado.

Los productores recibieron financiamiento del Banco Agrícola de RD\$7 millones 173 mil, que se destinaron a la siembra de 5 mil 528 tareas. Este desembolso es menor que el otorgado en el 2007, el cual fue de RD\$8 millones 185 mil, para un total de 7 mil 869 tareas.

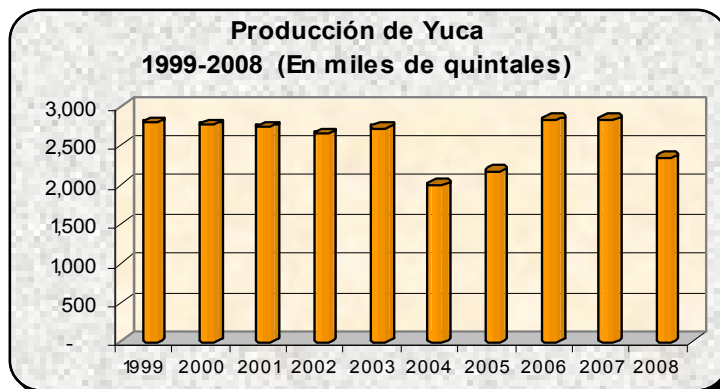
## **5.5. Raíces y Tubérculos.**

### **5.5.1 Yuca**

La producción nacional de yuca registra un comportamiento estable durante los últimos diez años, desde el 2005 hasta el 2007 alcanzó crecimientos significativos; en tanto que en el 2008 registró una reducción de 17.2% con relación al año anterior, al pasar de 2 millones 832 mil quintales a 2 millones 343 mil quintales. Ese desempeño negativo se debió a una menor cantidad de tareas cosechadas (16.7%), pese a que las tareas sembradas registraron un aumento de un 31%



respecto al 2007; lo cual se atribuye básicamente a los daños ocasionados por una bacteria (XHATOMONAS) y un insecto (LAGOCHIRU) a plantaciones del cultivo en etapa de crecimiento en la región Norcentral, específicamente, en las provincias La Vega y Hermanas Mirabal (Salcedo)



No obstante, los productores fueron favorecidos con préstamos del Banco Agrícola por un monto de RD\$49 millones 548 mil, un incremento de 106.8% con relación a los desembolsos del año 2007. Igualmente, la SEA preparó tierra para la siembra y distribuyó esquejes de yuca a pequeños y medianos productores.

### 5.5.2 Yautía

La producción de este cultivo observó una reducción de 18.3% en el 2008, en este año la misma alcanzó 537 mil quintales, menor que los 657 mil quintales del año anterior, que superaron en 12.7% el volumen de producción del 2006. Este resultado negativo se fundamenta en la disminución de 17% en la superficie cosechada, equivalente a 12 mil 800 tareas.

No obstante, los productores que la mayoría se concentran en las regiones central, nordeste y sur, fueron favorecidos con préstamos de 15 millones 900 mil del Banco Agrícola, un incremento de 27.6% respecto al financiamiento del 2007, que fue de RD\$ 12 millones 524 mil.

### 5.5.3 Batata

En este tubérculo se observa un crecimiento en la producción de 5.1% en el 2008, al alcanzar 843 mil quintales, superior en 41 mil quintales a la registrada en el 2007, que fue de 802 mil quintales, que representa un aumento de 26.7% en comparación con la del año 2006. Este comportamiento se explica por el aumento en las tareas sembradas y cosechadas, así como por respaldo de la SEA a los productores a través de la preparación de tierra y suministro de material de siembra. Asimismo, el



Banco Agrícola otorgó préstamos por RD\$6 millones 390 mil, equivalente a un incremento de 65% respecto al 2007.

#### **5.5.4 Ñame**

En el ñame se verificó un comportamiento apreciable en el volumen de producción durante los años 2007 y 2008, al registrarse 631 mil 400 y 637 mil 500 quintales, respectivamente, lo cual significa que en estos dos años se haya logrado la más alta producción en 10 años. Ambos resultados obedecen, principalmente al aumento en la superficie cosechada del cultivo, que en el 2007 registró 70 mil tareas, mientras que en el año siguiente fue de 66 mil 200 tareas cosechadas, que superaron el rendimiento en 10.3% con relación al año anterior.

#### **5.5.5. Papa**

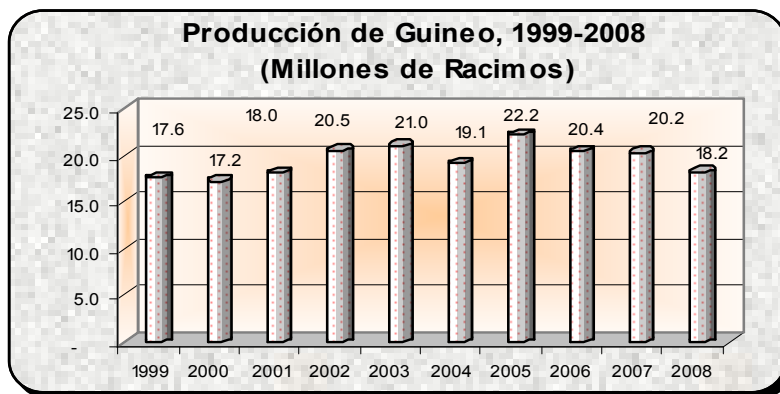
La producción de papa a partir del 2001 hasta el 2007, registró volúmenes que oscilaron entre los 800mil y 1,426mil quintales. No obstante, en el 2008 verificó una caída de 18.3%, al registrar un volumen de producción de 752 mil quintales; mientras que en el 2007 alcanzó 921 mil quintales, observándose una ligera contracción de 1.3% respecto al 2006, en el cual se obtuvieron 933 mil quintales de ese rubro, que mayormente concentra su producción en el municipio de Constanza, que pertenece a la región Norcentral.

Los factores que incidieron en la caída verificada en el 2008 se atribuyen, fundamentalmente a la disminución de las tareas sembradas (5.5%) y cosechadas (14%). No obstante, los productores recibieron préstamos del Banco Agrícola por un monto de RD\$233 millones 580 mil, un incremento de 36.5% con relación al año 2007. Este financiamiento favoreció el 78.58% de las tareas sembradas.

### **5.6 Musáceas**

#### **5.6.1 Guineo.**

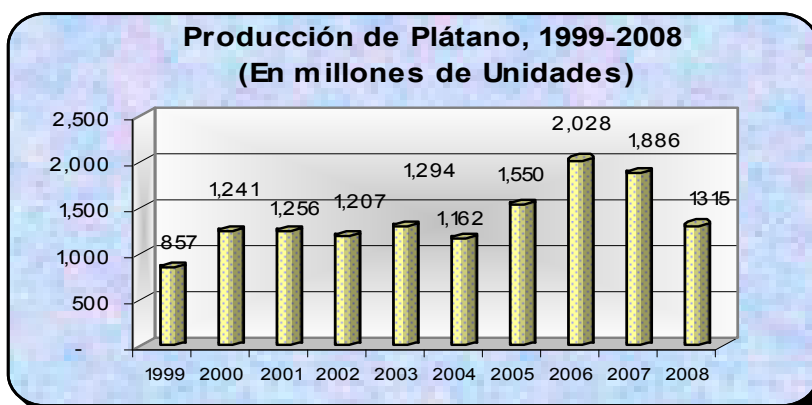
La producción nacional de guineo durante los últimos diez años alcanzó cifras que oscilaron entre 17 y 22 millones de racimo anual. Al evaluar el último año se aprecia que el cultivo disminuyó 14%, al registrar 18 millones 230 mil racimos, mientras que en el 2007 alcanzó 21 millones 160 mil racimos. Ese comportamiento negativo observado en el 2008, se atribuye a la reducción en las tareas cosechadas (5.6%), así como en el rendimiento (4.6%), debido básicamente a los daños provocados por las mencionadas tormentas.



Debe destacarse que el Banco Agrícola aumentó significativamente los préstamos a los productores en 621%, un monto de RD\$460 millones 812 mil, que se destinaron a una superficie de 120 mil tareas que representan un incremento de 183.8% respecto a las 42 mil 422 tareas del año 2007. Adicionalmente, la Secretaría de Estado de Agricultura preparó tierra a pequeños y medianos productores, también suministró cepas del cultivo.

### 5.6.2 Plátano

Durante el 2008 la producción de plátano sufrió una reducción de 30.3%, equivalente a 570 millones 400 mil unidades respecto al año 2007, en el cual se produjo 1,885 millones 600 mil unidades. Este resultado se debió, fundamentalmente a las lluvias, inundaciones y vientos que provocaron las tormentas Noel y Olga a finales de 2007, así como a las cuatro tormentas de agosto y septiembre del año siguiente; las cuales ocasionaron graves daños a las plantaciones de miles de tareas de este cultivo, lo que en consecuencia redujo las tareas cosechadas en un 20.8% en el 2008.





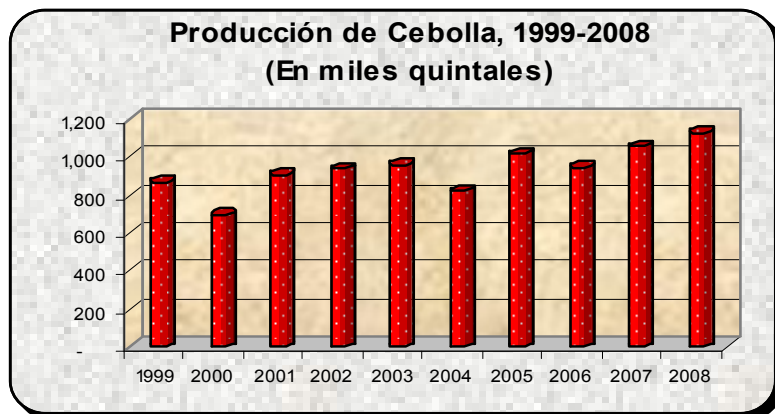


Los productores frente a esta situación recibieron el respaldo de la Secretaría de Estado de Agricultura a través de la preparación de tierra, distribución de cepas de plátano y asistencia técnica. Asimismo, el Banco Agrícola desembolsó RD\$200 millones 161 mil, un aumento de 63.5% con relación a los préstamos del año 2007.

## 5.7. Vegetales.

### 5.7.1 Cebolla

El cultivo de cebolla en el país ha verificado volúmenes que superan el millón de quintales a partir del 2005, excepto una ligera reducción registrada en el 2006. En el 2008 verificó una producción récord de 1 millón 127 mil 956 quintales, para un aumento de 6.6% respecto al año 2007, cuando también se obtuvo una alta producción de 1 millón 57 mil 594 quintales, superior en 11.7% a la exhibida el año anterior. Estos resultados se explican por los aumentos de las tareas sembradas y cosechadas, al igual que en los rendimientos.



Asimismo, el Banco Agrícola desembolsó en el 2008 un monto de RD\$152 millones 400 mil a los productores de cebolla, lo cual representa un incremento de 3.6% con relación al año anterior. Este financiamiento se destinó a la siembra de 16 mil 629 tareas, equivalente al 28% del total de tareas sembradas.

### 5.7.2 Ajo

El ajo experimentó una caída de 18.6% en la producción durante el 2008, con relación al año anterior, al cosecharse 57mil quintales, revirtiendo el crecimiento registrado en los dos años anteriores (2006-2007), cuando se registraron 65 mil 900 y 70 mil 300 quintales, respectivamente. Esta caída se atribuye, principalmente a la reducción en las tareas sembradas y cosechadas.

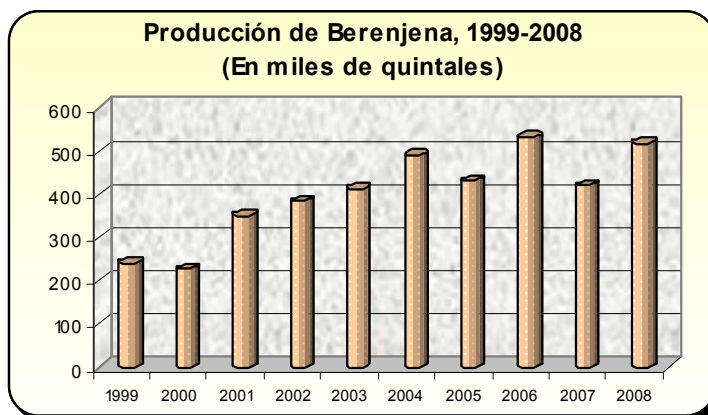


### 5.7.3 Ajíes

La producción nacional de ajíes ha experimentado una tendencia de crecimiento en los últimos tres años. En el 2008 se registraron 725 mil quintales, lo cual representa un incremento de 13% respecto al año 2007, que registró 642 mil quintales, un ligero aumento en comparación a los 638 quintales producidos en el 2006. Este positivo desempeño obedece a los aumentos en los rendimientos, como resultado de que parte de la producción es bajo ambiente controlado, es decir, en invernaderos; así como a la demanda de este rubro en el mercado externo, principalmente Estados Unidos, debido a la alta calidad del producto.

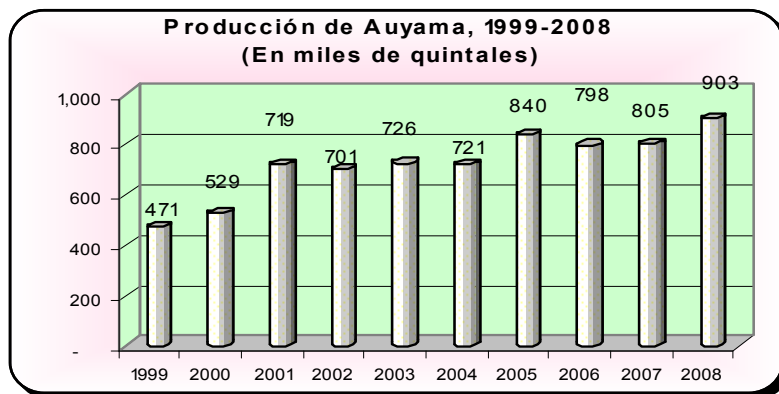
### 5.7.4 Berenjena

El aumento observado en la berenjena fue de 23.6%, al mostrar una producción significativa de 519 mil quintales en el 2008, en comparación a los 420 mil quintales del año 2007, que reflejaron una disminución de 21% respecto a la producción del año anterior. Este crecimiento se atribuye, básicamente al incremento de 32% en las tareas cosechadas.



### 5.7.5 Auyama

El aumento mostrado por la auyama fue de 12%, ya que registró una producción de 903 mil 200 quintales en el 2008, superando la obtenida en el 2007, que alcanzó 805 mil 400 quintales del cultivo, el cual es producido, mayormente en las regiones nordeste, norte y central del país. Este resultado positivo se atribuye, básicamente al aumento de 23% en las tareas cosechadas.



### 5.7.6 Tomate de ensalada

En la producción de este cultivo se verificó un moderado aumento de 4.6%, al pasar de 222 mil 400 quintales en el 2007 a 232 mil 800 en el año siguiente. En ambos años la producción fue menor que los 300 mil 500 quintales del 2006, debido a que en ese año hubo una mayor cantidad de tareas sembradas y cosechadas respecto a los dos años posteriores.

### 5.7.7 Tomate industrial

Este rubro experimentó una producción de 4 millones 266 mil quintales en el 2008, observando una ligera caída de 3.95% con relación a los 4 millones 442 mil quintales que se produjeron en el 2007. En estos dos años los volúmenes de producción fueron menores que los registrados en el 2005 y 2006, que ascendieron a 5 millones 281 mil y 5 millones 306 mil quintales, respectivamente. Esto se explica por las disminuciones en las tareas sembradas y cosechadas del cultivo, que es mayormente producido por las empresas procesadoras.

## 5.8. Frutas.

### 5.8.1. Aguacate

El comportamiento de esta fruta ha sido notable durante los años 2006-2008, ya que muestra una producción en cada año superior a 400 millones de unidades; arrojando en el referido período un promedio de 432 millones de unidades de aguacate. Al comparar la producción de 2008 con la del año anterior, se observa un incremento de 10 millones de unidades (2.5%), debido a un mayor rendimiento en el cultivo, pese a que la superficie cosechada fue 16% menor.



### **5.8.2 Lechosa**

En la lechosa se registra una caída de 39.8%, al pasar de una producción de 189 millones 805 mil unidades en el 2007 a 114 millones 219 mil unidades en el año siguiente. El descenso en la producción de esta fruta se explica por la disminución en las tareas cosechadas (19.5%), al igual que por la reducción en el rendimiento (25%).

### **5.8.3 Piña**

La piña experimentó crecimiento en los volúmenes de producción durante los dos últimos años, luego de haber observado una caída de 23.8% en el 2006 con relación al año anterior. La producción en el 2008 alcanzó 46 millones 616 mil unidades, lo cual representa un incremento de 11.4% en comparación a la del año 2007, cuando se registró 41 millones 850 mil unidades de esta fruta, que se cultiva en mayor cantidad en la región nordeste del país. Estos resultados se deben a incrementos en los rendimientos y en las tareas cosechadas.

### **5.8.4 Naranja Dulce**

En este cultivo se observó un incremento notable de 29.5%, al registrar un volumen de producción de 477 millones 421 mil unidades en el 2008, revirtiendo la caída de 28.5% del año anterior respecto al 2006. Este comportamiento se explica, básicamente por el aumento de 14.8% en el rendimiento, así como de las tareas cosechadas (12.7%). La producción de naranja dulce generalmente ha sido alta, debido al elevado consumo de la población tanto en su estado natural como en jugo procesado.

### **5.8.5 Chinola**

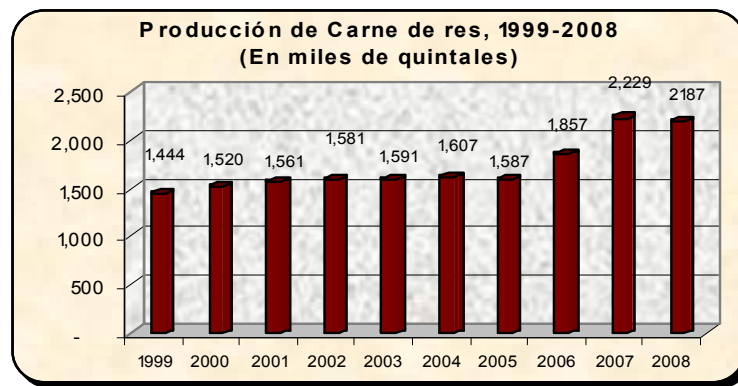
En el 2008 la producción de chinola registró un aumento de 21.7%, similar al incremento que verificó en el 2007 respecto al año anterior. Sin embargo, se refleja que en los últimos tres años la producción ha disminuido significativamente con relación a los cinco años anteriores, debido a menores tareas cosechadas al igual que rendimientos obtenidos.



## 5.9 Producción Pecuaria:

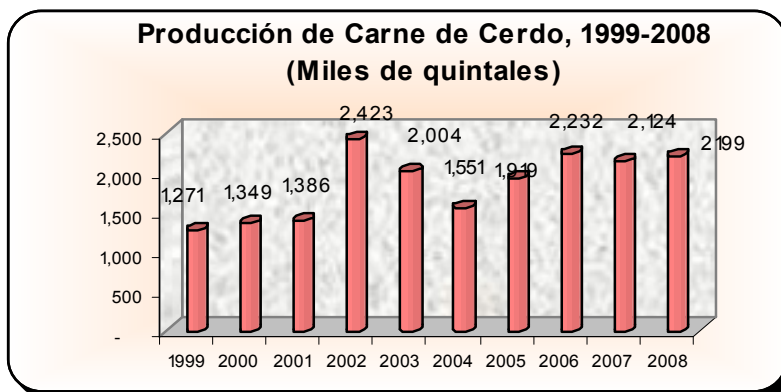
### 5.9.1 Carne de Res

La producción de carne de res observó una ligera caída de 1.9%, ya que en el 2007 se registraron 2 millones 229 mil quintales, y en el año siguiente 2 millones 187 mil quintales. En ese producto se verifica un elevado volumen de producción, principalmente a partir de 2006, año que experimentó un crecimiento de 17% respecto al año anterior. Ese comportamiento se explica, básicamente por el Plan Nacional de Fertilización de Pastos y Forrajes, implementado, que tiene como objetivo mejorar los hatos ganaderos y reducir los costos de producción, lo cual ha contribuido con el crecimiento del subsector tanto de ganado de carne como de leche.



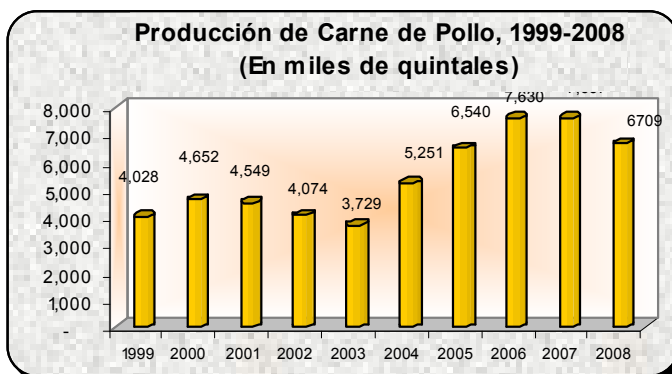
### 5.9.2 Carne de Cerdo.

En el 2008 la carne de cerdo alcanzó una producción de 1 millón 791 mil quintales, una reducción de 11.4% con relación a los 2 millones 22 mil quintales del año anterior. Ambos años revierten el crecimiento verificado en el 2006, que registró una producción de 2 millones 124 mil quintales. La caída (11.4%) obedece, principalmente a los aumentos en los costos de producción, debido a las alzas de los precios de los alimentos e insumos en los mercados internacionales, como: maíz, soya, grasa y minerales.



### 5.9.3 Carne de pollo

La carne de pollo experimentó una caída de 10.2% en el 2008, al registrar una producción de 7 millones 189 mil quintales, mientras que en el 2007 la misma fue de 8 millones de quintales. Pese a esta caída, en el mercado no se reflejó escasez de esa carne, que es la de mayor consumo en el país, y por consiguiente se registra una alta producción, la cual alcanzó un promedio anual de 7 millones 300 mi quintales durante el período 2005-2008.



Los factores que motivaron la reducción en la producción de carne de pollo fueron los aumentos en los costos de los alimentos e insumos, tales como maíz, soya, calcio y grasa vegetal. Igualmente, la reducción en los niveles de producción por acuerdo de las autoridades del sector y los productores, para tratar de equilibrar la oferta con el consumo nacional, y así evitar que haya una sobreproducción que perjudique a los que participan en esta actividad productiva.



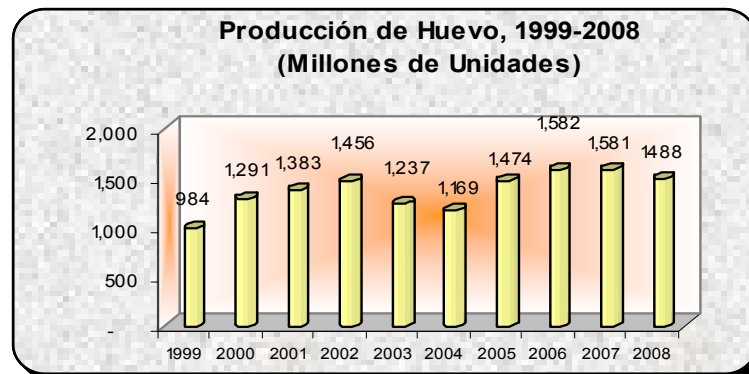
#### 5.9.4 Leche

La producción de leche continúa consolidando el ritmo de crecimiento que se observa a partir del 2006, cuando se registraron 501 millones de litros, alcanzando el año siguiente 566 millones de litros, un incremento de 8.6%; mientras que en el 2008, la producción fue de 610 millones de litros, representando un aumento de 7.8% con relación a la verificada en el 2007.

Esos resultados, sobre todo de los dos últimos años, obedecen al subsidio de RD\$3.00 por cada litro de leche producido que otorgó el gobierno central a los productores desde el año 2007, como incentivo a la autosuficiencia de la producción y para mayor rentabilidad. Igualmente, incidió en ese desempeño el mejoramiento de la calidad de los alimentos, así como la incorporación de ganado de leche de alta genética.

#### 5.9.5 Huevos

La producción de huevos sigue siendo elevada en el país, pese haber reflejado una reducción de 3.9% en el 2008. En ese año se registraron mil 520 millones de unidades, y en el año anterior, mil 581 millones de unidades, similar a la producción del año 2006, que fue de mil 582 millones de unidades de huevos.



La caída (3.9%) en la producción se atribuye, básicamente a que los productores acordaron reducirla, en virtud de que la República de Haití, principal mercado de exportación de huevos de la República Dominicana, prohibió las importaciones por considerar que en el país existía el virus de Influenza Aviar, enfermedad que afecta a las aves, pero que en realidad no existió en nuestra industria avícola, ya que se cumplen con las medidas de control sanitario; realmente hubieron algunos casos del virus en gallos de pelea en la Región Este del país, lo cual fue informado por las autoridades agropecuarias a la Organización Internacional de Sanidad Animal (COIRSA).



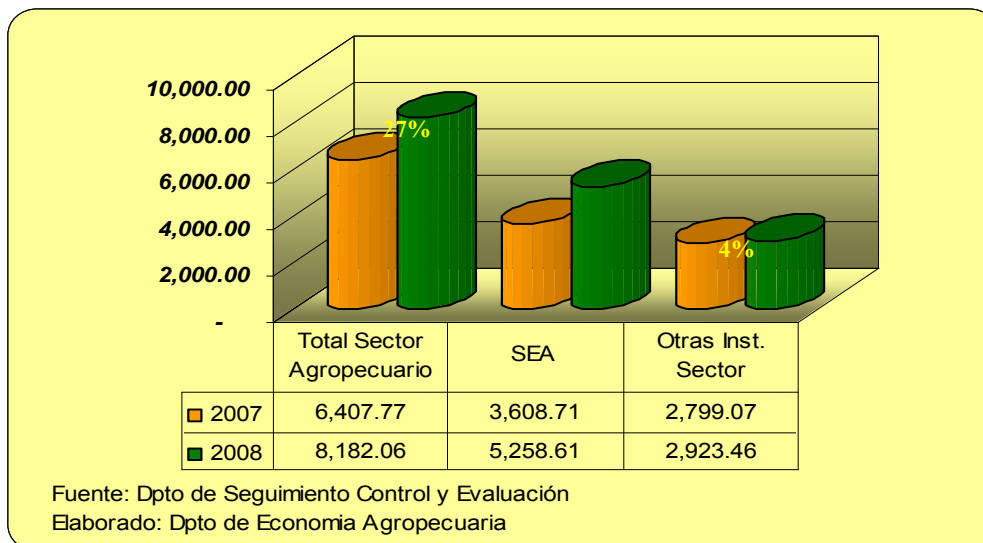
Ante esa situación, la secretaría de Estado de Agricultura respaldó a los pequeños y medianos productores con la compra del excedente de la producción de huevos. Además, la Comisión Avícola acordó reducir la producción nacional a los niveles del consumo nacional, debido a lo señalado con relación a las exportaciones hacia el mercado Haitiano.

## VI. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS RECURSOS DISPONIBLES DEL SECTOR AGROPECUARIO.

La actividad presupuestaria del Estado Dominicano, está orientada por las políticas trazadas por el gobierno para un período determinado. Dentro de esos lineamientos, el desarrollo del sector agropecuario juega un rol fundamental, para el cual se destinan cuantiosos recursos en apoyo a la producción local. En ese sentido, durante el 2008 el sector agropecuario ejecutó un presupuesto de RD\$8 mil 182 millones, 062 mil, mayor que los RD\$6 mil 407 millones 772 mil ejecutados en el 2007, lo cual representó un aumento de 27.7% (**Cuadro 18**).

De los recursos asignados para el Sector Agropecuario en el 2008, el 64.3% estuvo administrado por La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), los cuales registraron un aumento de 45.7% respecto al año anterior, pasando de RD\$3,608.71 millones en el 2007 a RD\$5,258.61 millones en el 2008. El resto de las entidades del sector ejecutaron un presupuesto en el 2008 de RD\$ 2,923, 456,349.

**Comportamiento de los Recursos Destinados al Sector Agropecuario:  
Por la Secretaría de Estado de Agricultura y Otras Instituciones del Sector  
Agropecuario 2008 Vs. 2007**







Los recursos destinados a las políticas sectoriales y de planificación, administrados por la SEA, experimentaron un incremento de 24% en el año 2008 en comparación con el 2007; asimismo, los recursos destinados a servicios administrativos y financieros mostraron un incremento de 130%. En general, la participación porcentual de esas actividades centrales de la SEA, respecto al total de recursos destinados para el sector agropecuario alcanzaron 11%.

La SEA, en el 2008 destinó la mayor parte de los recursos a proyectos y programas, cuyos objetivos estuvieron basados en la búsqueda del fortalecimiento, la competitividad y la sostenibilidad del sector, similar al 2007. Dichos recursos, pasaron de RD\$2,081.73 millones en el 2007 a RD\$2,096.23 millones en el 2008, equivalente a un aumento de 0.70%, incluyendo entre éstos al programa de recuperación luego de las tormentas Noel y Olga equivalente a RD\$382 millones 868 mil.

El monto destinado a apoyar la producción agropecuaria representó un 26% con relación al total de recursos destinados al sector agropecuario. Los proyectos y programas que en el 2008 registraron mayor crecimiento en la asignación de recursos pueden ser observados en la tabla mostrada a continuación.

**Programas de Mayor Crecimiento en Asignación de Recursos -SEA-, 2008 (en millones de RD\$).**

Proyectos/Programas	Años		Variación %
	2007	2008	
Programas de Fomento arrocero	67.80	600.05	785.03
Fomento y Distribución de Semillas	21.70	73.66	96.60%
Desarrollo Cacaotalero	28.44	223.02	684.05
Mecanización Agrícola	12.68	46.35	265.62
Programa de Administraciones a Contribuciones Especiales	712.95	2,213.11	210.42

FUENTE: SEA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.



Los recursos destinados a programas de fomento de la producción agrícola y a los Programas de Administraciones a Contribuciones Especiales, representaron el 47% del total invertido en el sector agropecuario durante el 2008.

Dentro de las instituciones que integran el sector agropecuario, las que registraron un mayor incremento en la asignación de recursos en el 2008 respecto al año anterior, fueron el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), 83%, el Proyecto la Cruz de Manzanillo, 53.38%, Instituto de Investigaciones Agroforestales (IDIAF), 27% y el Instituto del Tabaco (INTABACO) 24%.

En lo que respecta a asistencia técnica y capacitación agrícola, organización rural, así como a sanidad preventiva, inocuidad y cuarentena, se destinó un monto de RD\$35 millones 563 mil durante el 2008, menor en 12.8% que los RD40 millones 763 mil invertidos en el 2007.

## VII. SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCION

### 7.1. Distribución de Semillas y Material de Siembra

La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), como entidad rectora del sector agropecuario, comprometida a garantizar la oferta local de los alimentos básicos agropecuarios a la población dominicana, tiene dentro de sus objetivos aumentar la producción y la productividad agropecuaria nacional. En ese contexto, la SEA distribuye y facilita a pequeños y mediados productores dedicados a la actividad agrícola, semillas y material de siembra, de diferentes cultivos agrícolas.

Durante el año 2008, a través de los Departamento de Producción Agrícola y de semillas, se han distribuido semillas de alta calidad; además de esquejes, habanas, cepas y colmito, y plantas de aproximadamente veintiocho (28) cultivos agrícolas, beneficiando a pequeños y medianos productores dedicados a esta labor a nivel nacional (**Cuadro 5**).

Se distribuyeron semillas y material de siembra de los cultivos: maíz, coco, habichuelas (roja, negra, y blanca), guandul, batata, yuca, ají cubanela, apio, ayama, berenjena, brócolis, cebolla roja, coliflor, molondrón, rábano, remolacha, pepino, repollo, lechuga, cilantro, espinaca, tomates (ensalada e industrial), zanahoria plátano y guineo.

Al comparar los datos estadísticos del 2008 con respecto al 2007, de los volúmenes distribuidos de semillas y material de siembra por la SEA se puede apreciar, que durante el 2008 se distribuyeron mayor volumen de los cultivos: Plátano y guineo; los cuales exhiben incrementos de 3 millones 581 mil 722 unidades de cepas de plátanos y 356 mil 337 unidades de cepas de guineo. Además, se suministraron 154 mil 894 y 920 mil 707 colmitos (hijos) de estos cultivos, respectivamente.



En ese mismo orden, se distribuyeron semillas de: remolacha, coliflor, coco y cilantro, presentando tasas de crecimiento bastantes significativas de 911%, 652%, 504% y 269%, respectivamente. Al pasar de 290 a 2 mil 933 libras de semillas de remolacha; de 67 a 504 libras de semillas de coliflor; de 5 mil 600 a 33 mil 842 plantas de coco y 3 mil 140 a 11 mil 593 libras de semillas de cilantro; lo cual representa en términos absolutos 2 mil 643 libras, 437 libras, 28 mil 242 plantas y 8 mil 453 libras, superiores a las distribuidas durante el 2007.

De igual manera, registraron aumentos las donaciones de semillas de: repollo 126%, apio 112%, tomate industrial 95%, guandul 87% y ajíes 62%. En ese mismo orden, también de: maíz, auyama, lechuga, berenjena, rábano, habichuela negra, espinaca y tomate de ensalada, experimentando incrementos que oscilan entre 10 y 40 %.

En cambio, otros rubros redujeron sus volúmenes distribuidos con relación al año anterior, entre los que se encuentran: cebolla 44%, zanahoria 43%, yuca 41%, pepino 40%, molondrón 31%, batata 25% y habichuela roja 20%.

Es oportuno señalar, que los incrementos que presentan esos cultivos en los volúmenes de distribución de semillas y material de siembra en el año 2008 con relación al 2007, fue producto del Plan Masivo de Siembras de Cultivos; que implementaron las autoridades competentes, debido al deterioro ocasionado en el sector agropecuario por las tormentas Hanna, Gustavo y IKE, que pasaron por el país, provocando grandes daños a la producción agrícola nacional. Además, de los efectos de las tormentas anteriores (Olga y Noel), ocurridas a finales del año 2007.

## **7.2. Servicios Y Distribución de Biológicos Pecuarios**

La Institución encargada del diseño e implementación de las políticas de sanidad animal es la Dirección General de Ganadería (DIGEGA). La misma se encarga de prevenir, detectar y controlar las enfermedades internas y externas que afectan a la producción Pecuaria, y tiene como objetivo fomentar altos estándares de calidad y productividad en el subsector, así como asegurar que los productos pecuarios lleguen al consumidor final en las mejores condiciones de sanidad e inocuidad.

Los instrumentos utilizados por la DIGEGA para realizar sus funciones están basados en establecimientos de normas y controles efectivos, mediante la vigilancia cuarentenaria y diagnósticos, en los casos de enfermedades que puedan afectar la productividad pecuaria nacional.

Durante el 2005 se aplicaron en las diferentes regionales de la SEA un total de 1 millón 205 mil dosis de vacunas para controlar la fiebre clásica, siendo mayormente beneficiadas la Regional Norte con el 61%, ocupando el segundo lugar la Regional Norcentral con 13%, continuando la Nordeste con 6% y la Este 5.9%.



Para el control de la Brucelosis se aplicaron 55 mil 557 dosis de vacunas cepa 19, beneficiando el ganado de 8 mil 643 productores. Asimismo, para controlar la tuberculosis se aplicaron 220 mil 132 dosis de vacunas, en 5 mil 013 fincas trabajadas, atendiendo a un total de 219 mil 823 animales. En las Regionales Central, Noroeste y Este se aplicaron la mayor cantidad de esas vacunas, representando éstas una participación de 24, 17 y 16%, respectivamente.

También se aplicaron 98 mil 900 dosis de vacunas tipo Newcastle y 20 mil Haemoglobinuria bacilar; así también, 2 mil 419 dosis de vacunas para controlar la anemia infecciosa Equina.

### **7.3. Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA).**

La Secretaría de Estado de Agricultura (SEA), ofrece los servicios de mecanización agrícola a pequeños y medianos productores de escasos recursos, a través del Programa de Servicios de Maquinarias Agrícolas (PROSEMA). El mismo realiza diversas actividades en las diferentes zonas y subzonas agropecuarias del país dedicadas a la producción agrícola. **(Cuadros 13 – 17)**

Cabe señalar, que el objetivo de la SEA con este programa, es lograr una agricultura eficiente y competitiva en términos de cantidad, calidad e inocuidad; además, contribuir con la reducción de los costos de producción de los cultivos agrícolas.

Dentro de las actividades que realiza ese Programa están: rotulación (corte con arado y rastra), cruce, rastra, fanguero, surqueo, mureo, nivelación y siembra. Igualmente, permite la aplicación de la recolección de productos de forma mecanizada, como en los cereales entre otros rubros, logrando obtener una mayor eficiencia en tiempo y costo. Es importante destacar, que la SEA ofrece esos servicios a precios por debajo de los prevalecientes en el mercado, y en mayor medida de manera gratuita.

En el decenio de (1999-2008) la superficie preparada para la siembra por el PROSEMA, en los diferentes centros de servicios de mecanización agrícola, observa un mayor dinamismo en los años (1999-2001), que en los años siguientes (2002-2007).

Esa diferencia entre ambos períodos es fruto de que a partir del 2002, la metodología de cálculo para consolidar la cantidad de tierras mecanizadas fue modificada, pues se tomó en consideración, que las labores de corte, cruce y rastra se realizan en un mismo predio, lo cual anteriormente no se registraba. En tal sentido, para fines de este análisis tomaremos en cuenta el comportamiento registrado a partir del 2002.



Los servicios de mecanización de los centros de Servicios instalados en las diferentes zonas y sub-zonas del país a partir del 2002, a excepción del 2003 fueron disminuyendo, debido a la significativa reducción registrada en la disponibilidad de los equipos, maquinarias e implementos agrícolas que se utilizan para realizar esos servicios. En ese aspecto en el 2007 se registró un total de superficie mecanizada de 514 mil 735 tareas, arrojando una reducción de 6.2% con relación al año anterior.

No obstante, en el año 2008 la superficie mecanizada registró un total de 1 millón 217 mil 787 tareas, para un significativo crecimiento de 136.1% con relación al año 2007.

Asimismo, los centros que prestaron mayor servicio de mecanización en el año 2008, se destacan: San Juan de la Maguana (354 mil 319 tareas) Barahona (182 mil 104 tareas), La Vega (110 mil 312 tareas), San Francisco de Macorís (109 mil 264 tareas), y azua (101 mil 219 tareas).

En ese mismo orden, las labores de mecanización de mayor relevancia en el año 2007 fueron: Corte con rastra y cruce, de unas 254 mil 032 tareas y 238 mil 161 tareas respectivamente. En el año 2008, esas actividades continúan su dinamismo, incrementándose en 82.3% y 88.6%, en relación al 2007, cuando las labores de mecanización alcanzan las 463 mil 157 tareas y 449 mil 162 tareas respectivamente.

Los rubros con más soporte en el año 2008, de los servicios de mecanización fueron: habichuela roja, (242 mil 199 tareas), plátano, (91 mil 748 tareas) maíz (78 mil 897 tareas) y yuca (62 mil 453 tareas). Hay que resaltar, que las labores de mecanización en el cultivo de habichuelas aumentaron en 242.3 % en relación al año 2007.

En el año 2008, se beneficiaron 53 mil 213 pequeños y medianos productores. Cabe destacar, que el radio de acción de este programa fue tan amplio que alcanzó 32 mil 345 productores más que el año anterior. El centro de servicios de mecanización de la provincia de San Juan de la Maguana, fue el más beneficiado con 18 mil 786 productores, registrando un significativo aumento de 307.7% en comparación con el año 2007; asimismo, moca (5 mil 393 productores), los demás centros que prestan servicios de mecanización, promediaron en el año bajo estudio 4 mil 106 productores.



#### **7.4. Actividades de Generación y Transferencia de Tecnología**

La Secretaria de Estado de Agricultura, realiza las actividades de asistencia técnica y capacitación a técnicos y productores a través de la subsecretaria de investigación, extensión y capacitación agropecuaria, específicamente el Departamento de Extensión y Capacitación. *Durante el 2008 se realizaron 374,276 visitas a fincas, que beneficiaron a igual cantidad de productores. Entre las principales actividades se citan: control de plagas y enfermedades, fertilizantes, agricultura orgánica, control de caracol acuático en el arroz y pudrimiento de yuca.*

También, con la finalidad de coordinar y programar las actividades de Asistencia Técnica a nivel de áreas, sub-zona y zonas, los agentes de extensión realizaron 156,864 visitas a los hogares de los diferentes productores y productoras en todo el país.

Asimismo, con el propósito de dar a conocer nuevas tecnologías e incrementar el grado de adopción por parte de los productores y productoras se efectuaron 6,998 demostraciones de métodos, las cuales beneficiaron a 35 mil 160 pequeños y medianos productores.

Algunas de la temática en esta actividad fueron: práctica de control de siembra en café, uso de insecticida orgánico control de plagas en hortalizas, injerto laterales en cacao, control de malezas en arroz, marco de plantación en plátano, fertilización del cultivo de tomate control, siembras en cacao, sistema de siembras en yuca, control cultural de la broca del café y poda en café.

Durante el período objeto de estudio, se ejecutaron 3,752 demostraciones de resultados en los cultivos de maíz, arroz, yuca, plátano, etc. beneficiando a productores y productoras en la selección de material de siembra en los diferentes cultivos propios de cada regional; Así como en la elección de un marco de plantación adecuado en todos los cultivos.

A nivel Nacional en el año 2008, se realizaron 89,790 visitas de productores y productoras a las diferentes oficinas de extensión, en procura de orientación y asesoramiento técnico y gestiones administrativas, relativas a sus actividades de producción agropecuarias, tales como: ayuda logística después de las tormentas, asesoría técnica a la producción de diferentes cultivos, y solicitud de material de siembra.

Se realizaron ocho días de campo, reportándose la temática de los cultivos de arroz, guineo, plátano, yuca, batata etc. beneficiándose mil 850 productores (as).



Con fines de motivación e informar sobre algunas problemáticas e innovaciones importantes relacionadas con los diferentes cultivos y actividades Agropecuarias frecuentes en las diferentes zonas, sub-zonas y áreas, se impartieron 1,726 charlas en las que participaron 30,008 productores (as).

Continuando con el fortalecimiento, del sector agrícola, se puso en ejecución, el Proyecto de **Transformación de Hábito de Consumo en Zonas Agrícolas Vulnerables**, el cual tiene como objetivo principal la instalación de huertos escolares, familiares y comunitarios, para producir hortalizas sanas y a bajo costo, orientadas a mejorar el nivel nutricional y disminuir el costo de la canasta familiar en los hogares de escasos recursos, ubicados en zonas vulnerables.

Para tales fines, se utiliza como estrategia metodológica la capacitación, mediante charlas, talleres, entrenamientos y prácticas, así como la difusión de material divulgativo sobre el cultivo y valor nutricional de las hortalizas. Se instalaron 1,241 huertos, entre ellos 486 escolares, 421 familiares y 259 comunitarios. La construcción y distribución de cajas de madera para la instalación de huertos hidropónicos, beneficiando a centros y/o familias.

## VIII. CREDITOS DESTINADOS AL SECTOR AGROPECUARIO.

El crédito suficiente y oportuno, constituye un pilar muy importante para impulsar el crecimiento y desarrollo del sector agropecuario, que cada vez más necesita de recursos financieros, para los productores poder realizar sus actividades productivas.

En el país el crédito agropecuario se canaliza a través de instituciones financieras del sector público y privado. La institución del sector público de mayor responsabilidad financiera con el sector agropecuario es el Banco Agrícola. También el Banco de Reservas y el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV), pertenecen al sector público financiero y otorgan préstamos a dicho sector. En las instituciones privadas, se encuentran: los Bancos Múltiples, las Asociaciones de Ahorros y Préstamos y los Bancos de Ahorros y Créditos, entre otras entidades.

El Banco Agrícola como principal institución que destina créditos al sector agropecuario, se encarga de gestionar los recursos para responder a la demanda de créditos; a través de los cobros de préstamos en cartera, las captaciones de ahorros y valores del público y por aportes del Gobierno Central; así también, mediante los instrumentos de ahorros retirables; certificados financieros; por la aplicación de la Ley de Alquileres y por los depósitos de garantía económica del poder judicial.



La política de crédito del Banco Agrícola, en lo relativo a la tasa de interés, en el año 2008 fue modificada ante los incrementos verificados en las tasas de interés activa y pasiva del sistema financiero, a partir de las medidas de política de contracción monetaria del Banco Central implementadas a principios de año.

En ese sentido, se dispuso que la tasa de interés activa mínima sería de 18% con recursos propios y 20% con recursos del público, tomando en consideración la tasa pasiva promedio ponderada de cada sucursal. No obstante, la tasa de interés preferencial de los préstamos otorgados a los productores afectados por las tormentas Noel y Olga, se estableció en 6% anual, por un período de seis meses y se retomó el rango de 12% a 18%, dependiendo del nivel de recuperación de la empresa.

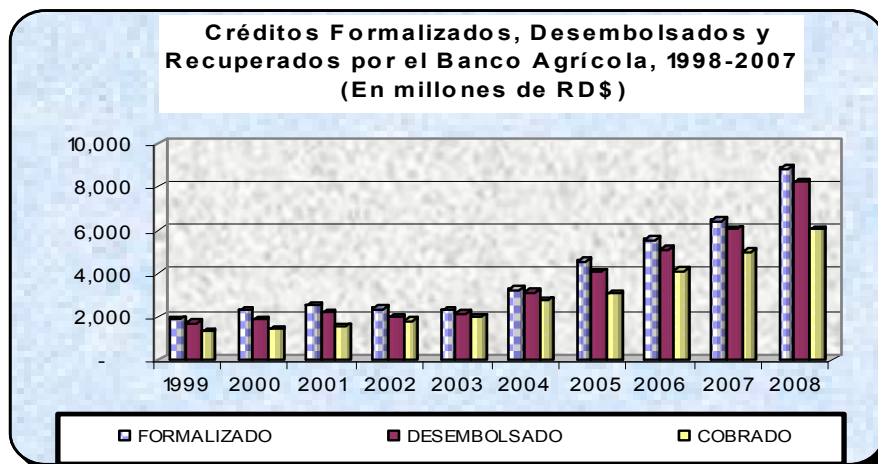
Quedaron exceptuados los préstamos concedidos con recursos de los programas especiales, los cuales se registraron de conformidad con los convenios contractuales que los sustentaron. Entre los que se citan:

<b>Programas</b>	<b>Tasa de Interés activa</b>
SEA, BAGRICOLA CRUZ MANZANILLO	6%
CONALECHE	10%
PASTOS Y FORRAJES	10%
PROGRAMA DE APOYO EMPRESAS RURALES (PADER)	12%
SIGATOCA NEGRA	12%
PROG. PILOTO DE RIEGO RESURISADO	12%
PROG. UNIDAD PECUARIA FLIAR.	12%
INVERNADEROS	13.50%
FINANCIAMIENTO CORDE-FALCOMBRIDGE	14%
DEFRUD	14.50%
MAQUINARIAS Y SERVICIOS	18%

Fuente: Banco Agrícola de la Rep. Dom.

En cuanto a los créditos desembolsados por el Bagrícola al Sector Agropecuario, durante el período de 1999-2008, los mismos presentan gran dinamismo, específicamente a partir del 2005, tanto en los préstamos formalizados como desembolsados, promediando un monto desembolsado en el cuatrienio 2005-2008 de RD\$5,873.2 millones, beneficiándose 32 mil 227 productores, promedio anual (**Cuadros del 22 al 30**).





En el 2008, los créditos formalizados por el BAGRICOLA ascendieron a \$RD8, 841 millones y los desembolsados a RD\$ 8, 202 millones, representando el 92.7% respecto a los préstamos formalizados. Del total de los préstamos agropecuarios otorgados en el 2008, para la Reforma Agraria, se desembolsaron RD\$1, 317 millones.

De los desembolsos de créditos del Bagrícola en el 2008, (RD\$8,202 millones) por grupos de productos, le correspondió RD\$5,866.5 millones, es decir 71.5% al subsector agrícola y el 18.6% al pecuario; en tanto que a otros fines se otorgaron el restante 9.9%.

Cabe destacar, que dentro de los principales cultivos que fueron más favorecidos con los recursos destinados al sector agrícola en el año 2008, el arroz obtuvo el mayor desembolso de RD\$2,759.1 millones , equivalente a 47%; seguido de otros cultivos tales como: guineo, papa y plátano, con préstamos de RD\$ 460.8; RD\$233.6 y RD\$ 200.1 millones, respectivamente. En tanto que los recursos destinados al subsector pecuario alcanzaron un monto de RD\$1,523.8 millones, siendo el ganado vacuno el más favorecido con RD\$ 763.4 millones, seguido por el subsector avícola con RD\$ 456.4 millones.

Con relación a los préstamos desembolsados por el Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción (BNV) en el año 2008, éstos ascendieron a RD\$250.6 millones, de los cuales RD\$231.2 millones se destinaron a actividades agrícolas, registrando un aumento de 225.2% respecto al año 2007; mientras que RD\$19.4 millones se orientaron a actividades pecuarias, para una disminución de 18.4%.

Al comparar los préstamos al sector por parte del BNV en el 2008, respecto al monto de financiamiento del año anterior que fue de RD\$108.2 millones, se verifica un aumento significativo de 131.6%, debido al respaldo de dicha entidad al



“Programa Nacional de Pignoraciones”, que se implementa en el país principalmente a la pignoración de arroz.

En cuanto al crédito total otorgado en el 2008 a las actividades agropecuarias, por las instituciones financieras (RD\$15,692.9 millones), se destacan los bancos múltiples con un monto de RD\$6,618 millones, para una participación de 42.2%; el Bagrícola con RD\$8,202 millones, representando el 52.2% y las restantes entidades RD\$872.9 millones para 5.6% del total de créditos otorgados.

## **IX. COSTOS DE PRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS AGRICOLAS.**

Los costos de producción en el sector agrícola tienen una gran importancia, ya que estos sirven de base para realizar comparaciones por productos, niveles tecnológicos y regiones. Además, permiten hacer análisis de productividad, rentabilidad y competitividad de los cultivos.

En el sector agropecuario como en otros sectores, los costos de producción están constituidos por costos fijos y costos variables, aunque en este análisis sólo se contemplan los costos variables, es decir, los relacionados de manera directa en la producción. Los mismos representan el valor de los diversos recursos utilizados durante el proceso de producción, tales como: fertilizantes, pesticidas, semillas o material de siembra, mano de obra, la preparación de terrenos y semilleros; así también, el costo de financiamiento del capital empleado y los gastos administrativos.

Hay que tomar en consideración, que los beneficios totales de un productor dependerán siempre de la relación entre los costos de producción y los ingresos totales alcanzados. El precio de venta del producto determina los ingresos del productor. Por lo tanto, los costos e ingresos son los elementos fundamentales para obtener el nivel de rentabilidad de los cultivos agrícolas.

En ese sentido, en este acápite se evalúa el comportamiento que han registrado los “costos de producción de 34 cultivos temporeros no intercalados”. Los mismos fueron actualizados al 2008 utilizando la base de datos de un levantamiento de Costo de Producción Real realizado en junio de 2008; a través de entrevistas directas realizadas a productores dedicados a la actividad agrícola (**Cuadros 38-40**).

De igual manera, las informaciones sobre precios de insumos agrícolas y mano de obra fueron suministradas por las ocho (8) regionales agropecuarias que conforman la SEA. Es importante señalar, que dicho levantamiento de costos fue auspiciado por el Proyecto de Apoyo a la Transición Competitiva Agropecuaria (PATCA), conjuntamente con ésta Secretaría de Estado.



Las estimaciones de costos del 2008 fueron calculadas considerando los nuevos coeficientes técnicos de los insumos y labores agrícolas utilizadas en el proceso de producción. En los resultados obtenidos se aprecia, que las mayorías de los productos registran aumentos significativos en sus costos de producción con respecto a los años anteriores. Al compararlo con el 2007, se puede percibir que los cultivos: batata, piña y papa, exhiben incrementos en sus costos de 84.6%, 73.7% y 47.8% respectivamente.

Otros cultivos presentan tasas de crecimientos inferiores, pero de gran significación tales como Sorgo 37.69%, Guandul 37.59%, Yuca 36.76%, Cebolla 36.56%, Auyama 33.47%. En tanto, otros cultivos que aumentaron sus costos entre un 10 y 28 por ciento fueron Habichuela Blanca 27.6%, Tabaco 23.65%, Chinola 20.78%, Arroz 19.9%, Jengibre 19.10%, Habichuela negra 17.28%, Yautía 16.63%, Ajo 16.03%, Tomate Industrial 15.80%, Molondrón 14.99%, Zanahoria 14.95%, Pepino 14.94%, Ñame 13.82%, Cebollín 11.25%, Maní 11.21% y Remolacha 10.78%.

Mientras, que otros rubros como: Lechuga 8.60%, Tomate ensalada 8.58%, Guineo (Fomento) 6.84%, Habichuela roja 6.61%, Ají 5.38%, Maíz 5.18%, Berenjena 2.83%, Guineo (Mantenimiento) 0.38%; incrementaron sus costos en porcentajes inferiores al 10 por ciento.

Sin embargo, de la lista de cultivos en observación, quince (15) de ellos redujeron sus costos de producción en el 2008 con respecto al año 2007, registrando disminuciones de: 64.12% Limón Agrio, 59.57% Mango, 57.9% Naranja Dulce, 56.02% Toronja, 51.44% Aguacate, 48.24% Cajuil, 28.76% Zapote, 17.8% Plátano (Fomento), 17.8% Níspero, 14.77% Plátano (Mantenimiento), 14.18% Repollo, 12.34% Guanábana, 10.72% Café, 9.92% Cacao y 7.61% Lechosa.

Es importante señalar, que dentro de los factores que incidieron en los incrementos y/o disminuciones de los costos, se encuentran los cambios ocurridos tanto en la cantidad aplicada como en los productos utilizados en las actividades agrícolas, en virtud de que en junio del 2008 se realizó un levantamiento de costos de producción real a nivel nacional. Además, de los altos precios que esos insumos registraron en ese año, como consecuencia de los altos precios que los mismos verificaron a nivel internacional. Asimismo, contribuyó el incremento verificado en la tasa de interés que pagaron los productores, al pasar de 14% en el 2007 a 16% en el 2008.



## X. CONSUMO DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

El sector agropecuario dominicano incluye dentro de sus objetivos fundamentales, suplir la alimentación de la población con productos agropecuarios de alta calidad e inocuidad, asegurando una oferta que satisfaga la demanda nacional.

En tal sentido, los sectores productivos del país reciben el apoyo de las autoridades del sector a través de medidas y acciones orientadas al crecimiento de la producción y la productividad, lo cual ha contribuido a que el país haya logrado en gran medida, la autosuficiencia en la producción de la mayoría de los productos agropecuarios que consume la población dominicana.

El consumo de productos agropecuarios está influenciado por diversos factores como son: volúmenes producidos, importados y exportados, los precios de los mismos, el ingreso disponible, así como por determinantes como: los gustos, preferencias y los elementos culturales.

El comportamiento del consumo aparente será analizado, al igual que otras variables vinculantes al mismo, es decir, el consumo aparente per- cápita anual, consumo diario per-cápita real Vs. consumo recomendado para mantener adecuados niveles de nutrición y, consumo nacional realizado con producción nacional (autosuficiencia alimentaria).

Para el análisis de las variables citadas, aunque se dispone de datos estadísticos de gran cantidad de productos agropecuarios, en este análisis se toma en consideración aquellos productos básicos de la dieta familiar de la población dominicana, entre los cuales están: arroz, habichuela roja, ajo, cebolla roja, papa, yuca, plátano, guineo, carne de pollo y huevos (**Cuadros del 7al 9**).

Al evaluar el consumo aparente de los principales productos de la canasta familiar agropecuaria, se pudo determinar que el consumo de arroz en el año 2008 fue de 10 millones 600 mil quintales, para un consumo promedio mensual de 884 mil quintales, lo cual indica que el consumo se mantuvo estable en relación al año anterior que fue de 10 millones 825 mil quintales. Esos resultados se debieron a que la producción del arroz fue creciente, lo cual permitió la estabilidad de su precio.

El consumo per cápita del cereal en el 2008 alcanzó 111 libras, lo cual equivale a 139 gramos por día, equivalente a 1 punto porcentual por debajo del consumo recomendado, que es de 140 gramos diario, conforme al Plan Nacional de Alimentación y Nutrición 1998-2005, elaborado por la Secretaría de Estado de Agricultura y la Secretaría de Estado de Salud Pública y Asistencia Social (SESPAS).



En igual contexto, el consumo de habichuela roja fue de 670 mil quintales, representando una disminución de 8% respecto al año anterior. Para satisfacer la demanda nacional de esta leguminosa se recurre a la importación, la cual alcanzó en el año 2008 un 47% del consumo, igual que el año anterior. El consumo per cápita fue de 9 gramos por día.

El consumo aparente del plátano en el año 2008 registró 1,307.7 millones de unidades, inferior al del año 2007; en tanto que el consumo de guineo fue de 10 millones 099 mil 920 racimos, que al igual que el plátano disminuyó con respecto al año anterior. En ambos rubros se redujo la producción en el 2008, debido a los daños sufridos en las plantaciones por los fenómenos naturales que se registraron en el país.

El consumo per cápita fue de 137.3 unidades de plátano por persona en el 2008, equivalentes a 101 gramos/día, 29 gramos/día menos que el consumo recomendado que es de 130 gramos/ día.

El consumo estimado de papa en el 2008 fue de 848 mil 167 quintales, lo cual representa un consumo mensual de 70 mil 681 quintales, representando un descenso en la demanda de 21% respecto al 2007, el cual fue de 90 mil 600 quintales. Para ese rubro, el consumo por habitante fue de 9 libras en el año, equivalentes a 11 gramos diario, inferior al consumo per cápita recomendado que es de 15 gramos/día. Ese comportamiento se debió a que la producción alcanzó 752 mil quintales en el año de referencia, lo que es equivalente a una disminución de 48 mil quintales. La demanda de ese rubro fue complementada con una importación de 102 mil quintales.

El consumo de yuca por su parte registró 2 millones 343 mil quintales, representando un consumo mensual de 195 mil 250 quintales, resultando inferior en 40 mil quintales al consumo del año anterior, debido a la reducción experimentada en el volumen de producción, ya que la superficie sembrada y cosechada de este cultivo disminuyó. En tanto que, el consumo per cápita del producto alcanzó 25 libras al año, equivalentes a 31 gramos por día, inferior a los 120 gramos per cápita recomendado.

Por otra parte, el consumo aparente de carne de pollo alcanzó en el 2008 un total de 6 millones 710 mil quintales, lo cual representa una disminución de 925 mil 191 quintales con relación al año anterior.

También registraron reducciones en el consumo durante los años evaluados, la habichuela roja, guineo y los plátanos, como consecuencia de que el país fue afectado por las tormentas Noel y Olga a finales de 2007, por las fuertes lluvias e inundaciones, las cuales provocaron mermas considerables en la producción de esos cultivos.



En cambio, existen otros productos que presentan consumo superior al recomendado, es decir, superávit, entre los cuales se encuentran: arroz, plátano, guineo, algunos vegetales y los productos pecuarios, en su gran mayoría.

## **XI. COMERCIALIZACION AGROPECUARIA.**

La Comercialización, entendida como la distribución de los bienes y servicios producidos, es una de las fases más importantes en el proceso de producción y consumo. La producción debe contar con un eficiente y ágil mecanismo de comercialización y distribución, que permita hacer llegar los productos a los consumidores finales.

Por su singularidad, la producción agropecuaria en ocasiones, presenta limitantes en la comercialización. Entre las que se citan: servicios inadecuados de almacenamiento y transporte, al igual que los canales de intermediación operan con elevados márgenes de comercialización.

La formación y comportamiento de los precios tienen una relevancia particular en una economía regida por la fuerza de la oferta y demanda. En este análisis se hará referencia al comportamiento de los precios a nivel de Finca, Mayorista y Detallista; así como, al costo de la canasta familiar agropecuaria, en los mercados de Santo Domingo de los principales productos alimenticios agropecuarios durante el período (1999–2008), poniendo particular énfasis en los últimos dos años (**Cuadros 11 y 12**).

Es oportuno señalar, que en el 2008 la Secretaría de Estado de Agricultura mantuvo participación en la comercialización de importantes productos agropecuarios alimenticios, a través de la instalación de 576 **Plazas Agropecuarias** a nivel nacional, con el objetivo de garantizar a la población dominicana, especialmente a las de menores ingresos, esos productos a bajos precios; en virtud del alza que registraron los precios internacionales de algunos productos básicos, de materias primas, y del petróleo y sus derivados.

### **11.1. Precios en Finca**

Los factores que influyen en la determinación del precio en finca son: los costos de producción en que han incurrido los productores para producir el bien (producto); así también, influye la demanda y la competencia en los mercados.



En este acápite se analiza una serie estadística de diez años (1999-2008), para verificar el comportamiento que han experimentado los precios promedios pagados a los productores en finca de los principales productos agrícolas, destacando el comportamiento de los precios promedios de los años 2007 y 2008.

Al analizar los precios promedios pagados al productor de los principales productos agrícolas, se observa que las mayorías incrementaron sus precios en el año 2008 en comparación con los precios promedios del 2007.

De los productos bajo análisis se aprecia que la yuca registró alzas en sus precios de 107%, seguida de los productos: maíz en grano 75.3%, plátano 73.9%, remolacha, 65.6%, batata 65.3%, repollo 43.1% y la yautía blanca en 41.8%.

Los productos que incrementaron sus precios en finca a tasas entre 20% y 40%, fueron: auyama en 38.3%, ñame 36.5%, guineo verde 34.2%, berenjena 33.7%, naranja agria 33.5%, tomate industrial 31.0%, maní 28.8%, papa blanca 27.8%, habichuela negra 27.4%, coco seco 24.6%, ají cubanela 23.8%, arroz 23.2%, tomate ensalada 21.40% y naranja dulce 20.9%. Mientras que la habichuela blanca, lechosa, yautía amarilla y aguacate registraron incrementos de precios en menor porcentaje de 16.1%, 8.1%, 6.5% y 3.6%, respectivamente.

Otros, productos como: ají gustoso, ajo, zanahoria, cebolla roja y habichuela blanca, registraron reducciones en sus precios durante el 2008 respecto al 2007, en un orden de: 41.4%, 33.7%, 8.2%, 7.5% y 2.4%.

Dentro de los factores que influyeron en el alza que registraron los precios promedios de productos agrícolas, en este nivel de comercio en el año 2008 en comparación con los precios promedios del año anterior, se destacan: las reducciones registradas en las superficies sembradas, cosechadas y en el volumen de producción obtenido de algunos rubros; así también los costos de producción elevados, debido básicamente al aumento verificado en los precios de los insumos agrícolas, como resultado de las alzas de precios en los mercados internacionales.

Cabe destacar, que la gran mayoría de los productos que presentan incrementos significativos en sus precios corresponden al grupo de cultivos agrícolas de hortalizas y vegetales, así como de raíces y tubérculos; y musáceas, los cuales son productos de gran demanda en la dieta diaria de la población dominicana.

## **11.2. Precios a Nivel Mayorista**

En este nivel de intermediación los precios de los principales productos agropecuarios durante los años 1999-2008, mostraron significativas variaciones, sobre todo en los dos últimos años, los cuales verificaron aumentos, debido a



factores tales como: alzas de los precios de los combustibles en los mercados internacionales; así también, contribuyeron los fenómenos climatológicos registrados en el país, que afectaron tanto la cosecha de productos agrícolas como su transportación a los principales mercados de Santo Domingo.

Al realizar un análisis del comportamiento de los productos más importantes de la canasta familiar durante los dos últimos años del período evaluado, se observa que la yautía (coco y blanca), yuca, maíz en grano, arroz selecto, remolacha, tayota, plátanos (Barahona y Cibao) y berenjena, registraron extraordinarios aumentos en sus precios de 121, 107, 78, 60, 58, 38, 33, 32 y 31%, respectivamente, con relación al año anterior.

Otros productos compuestos por: batata, ñame, papa, yautía amarilla, habichuelas (blanca y negra), ají cubanela, auyama, molondrón, lechuga repollada, naranja agria, piña, carne de cerdo y pollo vivo, experimentaron incrementos en el 2008 entre 15 y 29%. Las demás alzas que se observaron en los precios de otros productos comercializados en este nivel, estuvieron por debajo del 14%.

Con respecto a los productos de consumo popular que descendieron sus precios en el 2008, con relación al 2007 se aprecian: las cebollas (amarilla y roja), limones agrios (criollo), aguacate, pepino, habichuela pinta, zanahoria, melón y toronja; dichas reducciones oscilaron entre 3 y 28%, con respecto al año 2007.

### **11.3. Precios a Nivel Detallista**

En este nivel de comercialización, durante el período 1999 – 2008, los precios de los principales productos agropecuarios comercializados en los mercados de Santo Domingo, mostraron incrementos significativos a partir del 2003, fruto del aumento acelerado de la tasa de cambio del dólar con respecto al peso dominicano registrado en ese año; la cual a pesar de haberse estabilizado a partir del 2005 a un precio más bajo, los precios de importantes productos agrícolas continuaron presentando niveles altos.

Durante el año 2008, los precios de varios productos agropecuarios, presentaron considerables aumentos con relación al año anterior, debido a diferentes factores tales como: incrementos desmesurados en los precios del petróleo, lo cual provocó aumentos en los costos de producción y del transporte de los productos; así como el paso por el país de cuatro tormentas que causaron daños a los cultivos en distintas zonas productoras, y en consecuencia, disminución de la oferta local de varios productos.





#### 11.4. **Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria**

El costo de la canasta familiar agropecuaria es el gasto en la adquisición de rubros alimenticios, el cual conforma una canasta de 33 productos de origen agrícola y pecuario en estado fresco, es decir, no procesados (**Cuadro10**) .

Para el cálculo del costo de la canasta familiar agropecuaria se tomó como referencia una familia compuesta por 5.3 miembros en promedio y el consumo mensual de los productos alimenticios estimados por el Banco Central. En tanto que los datos de precios al consumidor (detalle) tomados en consideración, han sido recolectados en los principales mercados de la provincia Santo Domingo.

En el año 2008 el gasto promedio mensual para adquirir la canasta agropecuaria ascendió a RD\$7,996.06, significando un incremento en términos relativos de 18.1% con respecto al gasto en la misma en el año 2007.

Al analizar el comportamiento del costo de la canasta por grupo de productos, se puede observar que el aumento registrado en el 2008 se sustentó fundamentalmente en los aumentos de precios de los rubros raíces y tubérculos y musáceas (50.9%), destacándose el aumento de precios en la yuca y el plátano, dos productos de alto consumo de la población dominicana.

El incremento de los precios de esos productos agrícolas, fue el resultado de una disminución de la oferta como consecuencia del paso por el país de las tormentas Noel y Olga a finales del año 2007, que provocaron graves daños a las plantaciones de esos cultivos y otros rubros, cuyos efectos en los mercados se sintieron con mayor fuerza en el año 2008. En ese renglón también experimentaron ligeras alzas en sus precios la batata, ñame y yautía blanca que incidieron en el incremento del costo de la canasta agropecuaria de la familia dominicana.

También se debe señalar, que los aumentos registrados en los costos de producción contribuyeron en el alza verificada en los precios, debido a los incrementos en los precios de insumos agropecuarios, como resultado de las alzas de precios del petróleo.

El gasto en compra de los rubros del grupo granos, en el que se incluyen dos de los productos alimenticios con un mayor peso en el gasto en alimentos de la población (arroz y habichuela roja), registró un aumento de 13.2% en el año 2008 con respecto al año anterior. Es importante destacar, que el gasto en adquisición del arroz aumentó en 15.6%.



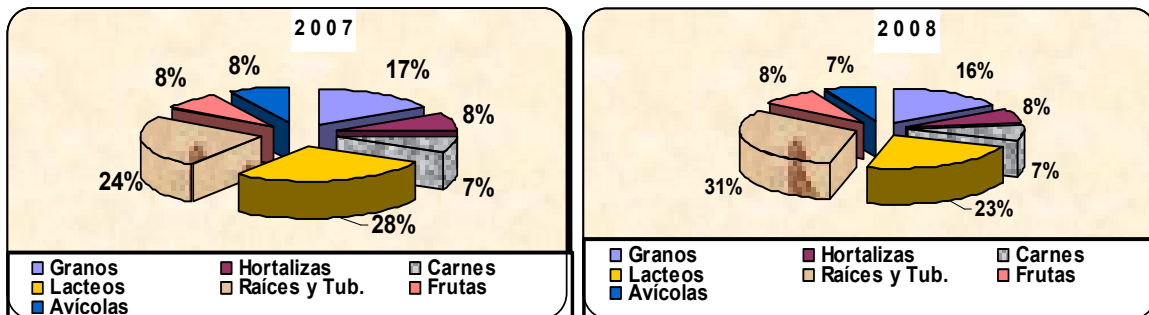
Otros importantes productos cuyo incremento en sus gastos de adquisición en el 2008 incidió en el aumento del costo total de la canasta familiar agropecuaria, fue la carne de pollo y el huevo (16.26%), encabezado por el aumento en los precios de la carne de pollo.

El grupo de productos compuesto por las frutas experimentó un aumento de 14.4%, en sus costos de adquisición en el año 2008 con relación al 2007. El incremento en este grupo fue impulsado por el aumento de los precios de aguacate, guineo maduro y las naranjas.

El grupo de productos que componen las hortalizas incrementó su costo en el 2008 en 7.7 %, respecto al año anterior, y el grupo de las carnes registró un ligero aumento de 6.1%. En tanto que los productos del grupo lácteos (leche, mantequilla y queso), se mantuvieron prácticamente en el mismo nivel que en el 2007, mostrando un aumento de apenas 0.02%.



**Comportamiento del Costo de la Canasta Familiar Agropecuaria por Grupos de Productos**



**INDICES DE PRECIOS DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS Y DE LA CANASTA FAMILIAR AGROPECUARIA (2008 = 100%)**

NIVEL DE COMERCIALIZACION	2008
FINCA	115.00
MAYORISTA	118.44
DETALLISTA	117.77
<b>CANASTA FAMILIAR AGROPECUARIA</b>	<b>117.46</b>

Fuente: SEA, Departamento de Economía Agropecuaria.

**XII. PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE).**

El instituto Nacional de Estabilización de Precios INESPRES, creado en el año 1961 al amparo de la Ley No.526, es un organismo con carácter autónomo, cuyo objetivo en sus inicios era regular los precios de los productos agropecuarios de la canasta básica, para estabilizar precios y el mercadeo; además, mejorar y estabilizar los márgenes de comercialización. Actualmente, desempeña otras funciones, relacionadas a la comercialización agropecuaria.



Dentro de las actividades más sobresalientes realizadas en el 2008 por el INESPRES, se encuentra la adquisición de productos agroalimentarios, y de algunos industriales, con la finalidad de abastecer de esos productos de primera necesidad a la población nacional. Dichas compras ascendieron a RD\$37 millones 048 mil 418, de los cuales RD\$32 millones 716 mil 013, correspondieron a compras locales; mientras que RD\$4 millones 332 mil 405 correspondieron a Importaciones.

En las compras locales, los suplidores fueron los productores de arroz, embudoras entre otros. Con respecto a las importaciones sólo dos renglones se destacaron: arroz y habichuela pinta.

Con esas adquisiciones, el INESPRES benefició a una gran cantidad de productores agropecuarios asociados e independientes, así como a un significativo número de empresas agro procesadoras nacionales. La totalidad de esos productos fueron comercializados dentro de un programa de abasto alimentario, realizado a través de sus gerencias operativas y la red propia de supermercados que implementó la institución durante dicho año.

La institución realizó ventas de diferentes productos del agro, en toda la geografía nacional, las cuales ascendieron a RD\$30 millones 897 mil 961, de las cuales el 80% (RD\$395,738) correspondió a las ventas realizadas por supermercados; mientras que la restante se distribuyó entre aguinaldos navideños y operativos móviles.

Se pudo observar en el transcurso de todo el año, que los alimentos del agro con mayor demanda y aceptación por la población nacional fueron: arroz, sardinas, tuna y habichuela, los cuales al igual que los demás alimentos en oferta se ofrecieron a precios asequibles a los diferentes sectores populares; beneficiándose de manera directa 326,879 familias pertenecientes a esos sectores.

El Instituto Nacional de Estabilización de Precios (INESPRES), realizó entre otras actividades, programas de donaciones de alimentos, lo cual constituye una práctica tradicional por dicha institución, de cuya acción se benefician año tras año distintas entidades caritativas del país. El valor de las donaciones realizadas en ese año ascendió a RD\$4 millones 052 mil 735.

Con miras a garantizar una mayor eficiencia en su desempeño, durante el año 2008 y principalmente a partir del mes de agosto, el INESPRES llevó a cabo una reestructuración orgánica, la cual implicó la supresión de determinados órganos, la modificación de otros; así como, nuevas creaciones.



### XIII. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD).

El Instituto Agrario Dominicano (IAD) es un organismo del Estado, cuya función es implementar y dar continuidad a las políticas de Reforma Agraria llevadas a cabo en el país. Asimismo, busca incorporar terreno a la actividad productiva mediante la captación y asentamientos campesinos, destinados a los agricultores de escasos recursos, donde puedan producir rubros de primera necesidad que le permitan mejorar la calidad de vida de la población rural dominicana, mediante la seguridad de ingresos y el sustento alimenticio de los mismos.

La Reforma Agraria es un proceso de repartición de tierras emprendido por el Estado a los campesinos. Esta tiene como objetivo primordial, mejorar las condiciones de vida y trabajo del sector campesino, a través de la distribución y consolidación de tierras.

De igual manera, el IAD se encarga de otorgar títulos de propiedad definitivos, con la finalidad de ofrecer seguridad en la tenencia de la tierra, permitiéndole al agricultor garantizar la producción a mediano y largo plazo, situación que favorece la obtención de créditos agropecuarios. También, ofrece capacitación a las organizaciones de productores, con el fin de transferir conocimientos en procura de aumentar los niveles productivos en el manejo de los predios. Esto lo realiza a través de cursos, talleres y seminarios, entre otras actividades.

Durante el período 1999-2008, fueron realizados 83 asentamientos campesinos, en los cuales se distribuyeron 364 mil 918 tareas productivas. Esos asentamientos favorecieron alrededor de 14 mil 85 parceleros con una carga familiar de 70 mil 518 personas (**Cuadro 19**).

Sin embargo, en el 2008 el IAD no realizó asentamiento; ya que concentró sus actividades al otorgamiento de títulos definitivos de propiedad, en la reorganización y asuntos administrativos del instituto; así como al ordenamiento y saneamiento de los asentamientos ya establecidos.

Durante el 2008 el Banco Agrícola desembolsó créditos al sector reformado por un monto de RD\$ 1, 317,160. De los productos obtenidos en el año 2008 bajo el Sistema de Reforma Agraria, se destacaron los siguientes: arroz representando el 71.34% de la producción nacional cosechada, habichuelas representan el 17.64% de la producción nacional y el maíz 19.12% de la producción nacional.



#### **XIV. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAULICOS (INDRHI).**

El Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), creado al amparo de la Ley No.6 del 8 de septiembre de 1965, tiene por finalidad el diseño, ejecución, manejo y conservación de los sistemas de riego en la República Dominicana. Dicha ley le otorga la máxima autoridad para la gestión y manejo de las aguas, tanto superficiales como subterráneas, en todo el territorio dominicano; así también, para el análisis y distribución de los recursos acuíferos en las diferentes zonas de riego donde se produce energía eléctrica a través de las hidroeléctricas.

Desde su fundación hasta la fecha, el INDRHI ha venido implementando proyectos de construcción de obras de almacenamiento (presas) y canalización de agua, con el objetivo de que las mismas sean utilizadas para la producción de los alimentos básicos que demanda la población, mediante la irrigación de pequeñas, medianas y grandes extensiones de tierras sembradas en el país, así como para la generación de energía eléctrica.

Actualmente el INDRHI cuenta con una disponibilidad de embalse y almacenamiento de agua de calidad para el consumo e irrigación, de más de un 1 millón 856 mil 400 metros cúbicos, aportada por las veintiuna (21) presas existentes.

Se debe resaltar, que el INDRHI, a través del Programa de Administración y Mejoramiento de los Sistemas de Riego por los Usuarios (PROMASIR), ha traspasado la administración, operación y el mantenimiento de los sistemas de riego a los usuarios organizados en las Juntas y Asociaciones de Regantes. A través de ese programa, se ha logrado desarrollar actividades de sistema de información y estudios básicos, mejoramiento de la infraestructura existente, así como de mantenimiento, organización y capacitación.

Con relación a la superficie sembrada bajo riego, se indica que el análisis comprenderá de 1998-2007, en virtud de que las informaciones del 2008 no estaban disponibles. En ese sentido, las mismas indican que los Distritos de Riego que presentaron mejor desempeño fueron: Yuna-Camú, con 889 mil 890 tareas en promedio, el Distrito Bajo Yaque del Norte, con un promedio de 620 mil 767 tareas y el Bajo Yuna, cuya superficie sembrada asciende en promedio anual a 572 mil 512 tareas (**Cuadros 31-33**).

En otro orden, los Distritos de Riego que presentaron menor desempeño fueron: el Este, el cual reportó una superficie sembrada promedio anual de 53 mil 102 tareas; el Yaque del Sur, cuya superficie promedio sembrada durante el período de referencia ascendió a 43 mil 130 tareas, y Ozama-Nizao, con una superficie promedio sembrada ascendente a 80 mil 628 tareas.



Las informaciones suministradas por el INDRHI señalan, que la superficie sembrada bajo riego alcanzó en el 2006 un total de 3 millones 532 mil 223 tareas y para el 2007, 3 millones 418 mil 265 tareas, es decir, 113 mil 958 tareas menos que el año anterior, siendo esa reducción equivalente a 3.2%. Asimismo, la mayor superficie sembrada bajo el sistema de riego en el 2007 estuvo dedicada al cultivo de arroz, habichuela, maíz, tomate, tabaco y plátano.

En cuanto a las estadísticas sobre los usuarios del sistema de riego se observa, que el Valle de San Juan es el distrito de riego que registra la mayor cantidad en los años 2006 y 2007, unos 14 mil 935 productores. A este le sigue, en orden de importancia, Valle de Azua y el Alto Yaque, los cuales reportan 12 mil 437 y 9 mil 964 usuarios respectivamente, en los años señalados.

## **XV. ACTIVIDADES REALIZADAS POR INSTITUCIONES QUE DESARROLLAN INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS.**

### **15.1. Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal, Inc. (CEDAF)**

El Centro para el Desarrollo Agropecuario y Forestal Inc. (CEDAF), es una institución privada sin fines de lucro, creada en 1997 con el objetivo contribuir al desarrollo estable y sostenible de la agricultura dominicana, mediante el apoyo a la generación y transferencia de tecnología. Su misión consiste en fortalecer las capacidades metodológicas e instrumentales de los productores profesionales e investigadores profesionales.

Al momento de su puesta en marcha, el CEDAF creó un fondo patrimonial con recursos aportados por el sector privado dominicano. El mismo está representado por el Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP), el Gobierno dominicano y la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (AID).

Las actividades del CEDAF se financian con los intereses generados por ese fondo y con otros recursos provenientes de las instituciones relacionadas, los cuales se canalizan hacia proyectos específicos. Su visión es ser líder en gestión institucional y tecnológica para el desarrollo agropecuario y forestal. Cuenta con herramientas estratégicas para contribuir al desarrollo del sector agropecuario y forestal, las cuales se orientan hacia las siguientes áreas:

- Realización de programa de desarrollo tecnológico, con la finalidad de mejorar la capacidad de las instituciones de investigación; así como, promover aquellos mecanismos que permitan la validación y transferencia de tecnologías.



- Planificación a corto plazo de estudios que facilitan a las autoridades del sector agropecuario y agroforestal tomar decisiones, principalmente aquellas vinculadas a la generación y transferencia de tecnología.
- Formación y capacitación, a través de la coordinación de programas de maestría en el país; así también, dando seguimiento a las becas existentes. Además, capacitando al personal del Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales. El Centro fomenta y apoya las iniciativas de los productores a nivel nacional para lograr una agricultura más vinculada con la convivencia social y el medio ambiente. Trabaja directamente en el programa apícola (REDAP); el programa de frutales y el programa para el desarrollo competitivo y sostenible de la ganadería bobina.
- Información y comunicación para contribuir a la difusión e intercambio de informaciones científico-técnicas. En este último aspecto el CEDAF divulga continuamente el conocimiento científico, a través de publicaciones y otros medios de difusión. Dispone de salones para capacitación, así como de un Centro de publicaciones de la Organización de la Naciones Unidas para la Agricultura y la alimentación (FAO).
- Al desarrollo institucional, consistente en establecer vínculos de cooperación interinstitucional que benefician de manera directa a productores técnicos, profesionales e investigadores de la agropecuaria y la foresta dominicana.
- Apoyo a la producción a través de las redes de desarrollo tecnológico.

Dentro de las acciones más relevantes realizadas durante los últimos años se pueden citar: elaboración de Programas de Capacitación y Actualización Profesional para técnicos y productores; confirmación de la presencia del ácaro varroa, así como las soluciones para su manejo y control en la agricultura; selección de alternativas para el manejo integrado de plagas, como la mosca blanca; confirmación de la presencia de sigatoka negra en el plátano e introducción de variedades resistentes, entre otras.

## **15.2. Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF).**

El Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), fue creado con responsabilidad jurídica y patrimonio propio, bajo la Ley 289 del 14 de agosto de 1985 y mediante el Decreto 686-00 del 2 de Septiembre del 2000.





Su principal función es contribuir a la generación de riquezas y a la seguridad alimentaria, a través de innovaciones tecnológicas que propicien la competitividad del sistema agro empresarial, y la sostenibilidad de los recursos naturales y la equidad.

En los últimos años el IDIAF ha concentrado sus investigaciones en cuatro programas básicos: 1.- Competitividad y Mercados, para reforzar la competitividad y la participación en mercados de los agricultores; 2.- Seguridad Alimentaria, con la finalidad de asegurar el suministro de alimentos a la población dominicana 3.- Desarrollo Rural y Recursos Naturales, con el objetivo de contribuir al desarrollo de zonas geográficas específicas; y 4.- Biodiversidad, para asegurar el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

Dentro de las acciones de investigación llevadas a cabo por esta institución, en lo concerniente a los productos tradicionales está el proyecto de “Desarrollo Tecnológico para el Mejoramiento de la Calidad y Mercadeo del Café Dominicano”. Este proyecto ha servido de base en la elaboración de un plan estratégico para la caficultura dominicana, con miras a que ese cultivo se inserte en la dinámica nacional e internacional. Asimismo, ha iniciado un proyecto sobre el mejoramiento de los subproductos del cacao, incluyendo la identificación y evaluación de árboles con características promisorias, para aumentar la productividad del cacao en el país.

En lo concerniente a los productos no tradicionales, específicamente las musáceas, el IDIAF está validando tecnologías en banano de exportación bajo el sistema de manejo convencional, utilizando además, innovaciones tecnológicas referentes a métodos de diagnóstico. De igual manera, este organismo inició un ciclo de investigaciones de base para generar tecnologías en las especies de cítricos y frutales promisorios (mango y aguacate) y está realizando otras investigaciones relacionadas al manejo y control de plagas.

Por otra parte, con el interés de mejorar la competitividad en la producción de vegetales orientales, introdujo y evaluó materiales genéticos y ha contribuido en numerosos aportes en los actuales sistemas de producción.

Con relación a las raíces y tubérculos, el IDIAF ha iniciado proyectos integrados de manejo de plagas y enfermedades, con la finalidad de aumentar la productividad de los rubros cosechados y ofrecer un producto más sano y de buena calidad. En lo que concierne a los cereales, se instaló un sistema de monitoreo de condiciones bióticas y abióticas con el propósito de emitir alerta temprana acerca de la presencia de estos factores asociados al síndrome del vaneamiento del arroz, adquiriendo y poniendo en práctica estaciones climáticas de última generación; y en lo que respecta a las leguminosas, desarrolla un programa de mejoramiento genético y un catálogo de patógenos de importancia económica en este renglón.



Por otro lado, la institución realizó cursos de capacitación fuera del ámbito de proyectos particulares, dirigidos a técnicos agropecuarios y productores líderes, así como a investigadores, con el propósito de incrementar la capacidad productiva del sector agropecuario a través del uso de los conocimientos adquiridos en dichas actividades.

Además, el instituto se ha encargado de realizar publicaciones de material divulgativo, de conocimientos y tecnologías, con el propósito de ofrecer guías técnicas y mostrar los resultados de ensayos experimentales realizados con criterio científico para fomentar el desarrollo agropecuario y forestal del país.

También, durante el año 2007 el IDIAF colaboró con instituciones estudiantiles como son el Instituto Politécnico Loyola (IPL) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), con miras a ampliar los conocimientos de los futuros profesionales del área agropecuaria nacional.

### **15.3. Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF).**

El Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF) es una institución estatal descentralizada, la cual financia investigaciones dirigidas a mejorar la productividad, competitividad y sostenibilidad de la agropecuaria y la foresta dominicana. Dichos financiamientos son realizados a través del Fondo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (FONIAF).

El CONIAF está formado con la finalidad de establecer políticas de investigaciones agropecuarias y forestales. Además de gestionar fondos ante organismos nacionales e internacionales para las investigaciones agropecuarias y forestales dentro del territorio nacional.

Durante los últimos años se ejecutaron 20 proyectos, con una inversión total de RD\$ 22.3 millones, de los cuales el consejo aportó RD\$ 8.7 millones, equivalentes al 39.15% del monto total.

Dichos proyectos ejecutados, dos (2) fueron dirigidos al desarrollo de tecnología y producción de alimentos, a partir de la elaboración de jugos naturales, licor y vinagre y dos (2) a la comercialización y mercadeo del aguacate de exportación.

Dos (2) a los recursos naturales, mediante la valoración de servicios ambientales en la cuenca del río San Rafael y el establecimiento de servicios ambientales para la producción hortícola en Constanza.



Dos (2) a la apicultura, a través de la caracterización de la flora apícola dominicana y el mejoramiento genético de la producción de abejas reinas. También, dos (2) a las leguminosas, con relación a la obtención de nuevas variedades de habichuela y guandul, y dos (2) al control de plagas y enfermedades, mediante la propensión de la mosca de la fruta y el control biológico del *Erinnyis ello*.

También, se enfoca en realizar estudios individuales, entre los que se encuentran: la transferencia de un sistema de previsión de cosecha de banano de exportación, la cual integró a pequeños productores. Además, de domesticación y producción del hongo Yon-yon; recuperación y domesticación de la canelilla (*Pimenta haitiensis*) en Oviedo; evaluación del comportamiento productivo de cabritos mestizos; medición del nivel de seguridad alimentaria en hogares pobres de República Dominicana; desarrollo de un sistema de producción comercial de semillas de Ajo a partir de técnicas in Vitro. A su vez se identificaron los factores limitantes en la participación de los productores agropecuarios en el mercado bursátil y la caracterización Socio-económica de las Empresas Cafetaleras dominicanas.

En otra parte, el CONIAF tiene 56 proyectos en proceso de ejecución, entre los que se destacan: desarrollo de métodos de manejo Integrado de las principales plagas asociadas al vanea miento en el cultivo de arroz. También Estudio de caso en El Pino, La Vega, para el establecimiento de normas ambientales para la producción avícola; estudio del impacto ambiental de residuos líquidos urbanos en cañadas del Municipio Santo Domingo Oeste; estudio de caso en la micro cuenca del río Bacuá, La Vega para el establecimiento de normas ambientales para la producción porcina.

De igual manera, se ejecutan proyectos de diversificación de la Producción y reconocimiento de los servicios ambientales del sistema de producción de café en las Zonas de Solimán y Juncalito; manejo de fincas bajo el enfoque agroecológico en zona de montaña, Los Dajaos, Jarabacoa; alternativas para el desarrollo sostenible de la crianza de patos en pequeñas granjas rurales; fortalecimiento del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos en Santiago; multiplicación del híbrido natural de café (*Coffea arábica* L.) Caturra X Maragogype vía embriogénesis somática; entre otros.

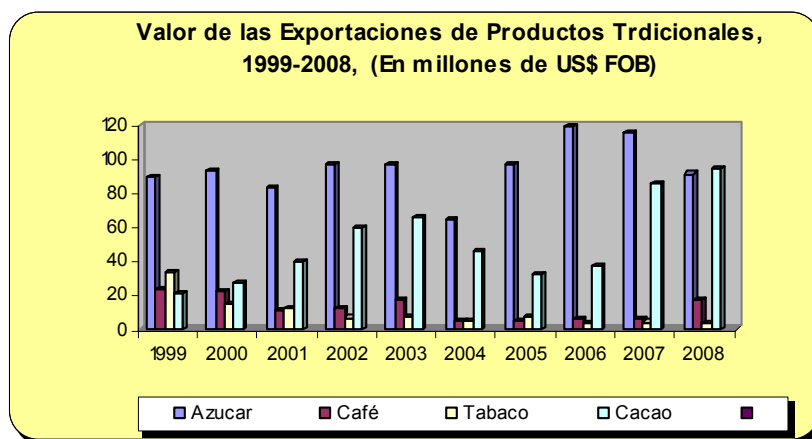
El CONIAF realiza además otras actividades, dentro de las que se destaca la participación en eventos nacionales e internacionales, presentación de propuestas de investigación, intercambios institucionales, apoyo a sectores productivos agropecuarios y capacitación de los recursos humanos del país. Las mismas se realizan a través de charlas y maestrías, bajo la responsabilidad de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), Instituto Superior de Agricultura (ISA), la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU) y la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD).



## XVI. EXPORTACIONES PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

### 16.1 Exportaciones de Productos Tradicionales.

El azúcar y sus derivados, café, cacao y tabaco, representan los productos tradicionales de producción y exportación en la República Dominicana. Este renglón de productos, a pesar de las dificultades que han registrado algunos más que otros, en el transcurso de los años bajo estudio, aún continúan siendo los productos agrícolas que mayores ingresos generan al país, por concepto de sus exportaciones (**Cuadro 35**).



#### Azúcar de caña y derivados

Durante el decenio 1999-2008 las exportaciones del dulce presentan un comportamiento fluctuante; no obstante, a partir del 2005 se aprecian volúmenes exportados de cierta importancia al igual que las divisas generadas. Durante los años evaluados se alcanzó un volumen promedio anual de 297,992 toneladas métricas, las cuales generaron un valor promedio anual de US\$94 millones 585 mil. (**Cuadro 35**)

Durante el 2008 el volumen exportado decreció en 16 mil 168 toneladas métricas, con relación al año 2007, representando una disminución de 5.3%. En ese mismo sentido, decreció el valor de las exportaciones en US\$24 millones 152 mil.

#### Café

Durante el período 1999-2008, el volumen exportado de café se ha caracterizado por presentar una tendencia decreciente debido a la sensibilidad de los precios del grano influenciados por los cambios dentro del mercado internacional.



En los años bajo análisis, el volumen exportado registró un promedio anual de 5 mil 576 toneladas métricas. En tanto que el ingreso promedio arrojado fue de US\$12 millones 300 mil 995.

El volumen exportado de café en el 2008 aumentó considerablemente, respecto al año anterior, pasando de 1 mil 892 toneladas métricas a 4 mil 559 toneladas métricas, lo cual equivale a un incremento de 14.1%. Asimismo, el valor generado aumentó en US\$11 millones 226mil 984, al pasar de US\$5 millones 593 mil 126 en el año 2007, a US\$16 millones 820 mil 109. El aumento de los ingresos percibidos por la exportación de café en el 2008, se debió al incremento de la demanda externa y al aumento en el precio.

### **Tabaco**

El comportamiento en el volumen de las exportaciones de tabaco realizadas durante el decenio 1999-2008 muestra una tendencia a la baja, presentando un promedio anual de 4 mil 513 toneladas métricas, generando un valor promedio anual de US\$9 millones 530 mil 120.

Durante el año 2008, el volumen exportado de tabaco disminuyó en 194 toneladas métricas, con relación al año anterior, lo cual en términos relativos equivale a 13.6%. Asimismo, el valor disminuyó en US\$161 mil, comportamiento que obedeció a la caída del volumen exportado.

### **Cacao**

Las exportaciones de cacao durante el período 1999-2008 han venido presentando un comportamiento fluctuante. El volumen promedio anual exportado alcanzó 31 mil 938 toneladas métricas, generando al país un ingreso promedio anual de US\$50 millones 548 mil.





Las exportaciones de cacao en el 2008 experimentaron una disminución de 6 mil 757 toneladas métricas, al pasar de 38 mil 953 en el 2007 a 32 mil 186 toneladas métricas, las cuales equivalen en términos porcentuales a 17%. En cambio, el valor de las exportaciones aumentó en US\$8 millones 50 mil 613, monto que representa 9.4%. Este incremento en el valor de las exportaciones, se explica por el aumento de los precios experimentados en los mercados internacionales.

## 16.2. Exportaciones de Productos no Tradicionales

Las exportaciones no tradicionales del año 2008, representadas por raíces y tubérculos, leguminosas, vegetales, musáceas, frutas y productos pecuarios, registraron un crecimiento en el volumen exportado de 5.2%, al pasar de 346 mil760 toneladas métricas en el 2007 a 364 mil950 en el 2008; y en valor un aumento de US\$13.4 millones con relación al año 2007, al pasar de US\$159.5 millones a US\$172.9 millones, para un incremento en el valor exportado de 8.4%.



El producto que más contribuyó con el ingreso generado de las exportaciones durante el año 2008, con relación al valor total exportado de los productos no tradicionales agropecuarios, fue el guineo con 41.45%, seguido del aguacate, 10.7%; ajíes, 5.59%; batata, 3.25% mango, 2.70%, y la berenjena, 2.18%. **(Cuadros 34 y 36)**



## **Raíces y Tubérculos.**

Este grupo integrado por batata, yuca, yautía, ñame y papa, generó un monto de US\$8.9 millones en el año 2008, lo cual representó un crecimiento de US\$3.2 millones con relación al año 2007, para un incremento en términos relativos de 56%.

Los cultivos que tradicionalmente registran los mayores volúmenes y valores de exportación son la batata y la yautía, los cuales obtuvieron una participación de 63% y 33%, respectivamente, por concepto de valor generado dentro de este grupo, cuyo desempeño positivo se atribuye, principalmente a un mayor volumen exportado de batata, que registró un aumento de 12 mil 59 toneladas métricas un incremento de 146%, debido a una mayor demanda externa.

## **Leguminosas.**

Al comparar el volumen exportado de guandules en el 2008 con el del 2007, se observa que el mismo aumentó en 238 toneladas métricas, al pasar de 564 a 802 toneladas métrica, lo cual equivale a un incremento de 42% producto del incremento de la demanda externa. Así mismo, el valor generado creció en US\$164 mil 485, representando un aumento en términos porcentuales de 31.4%, al pasar de US\$523 mil 955 a US\$688 mil 440.

## **Vegetales.**

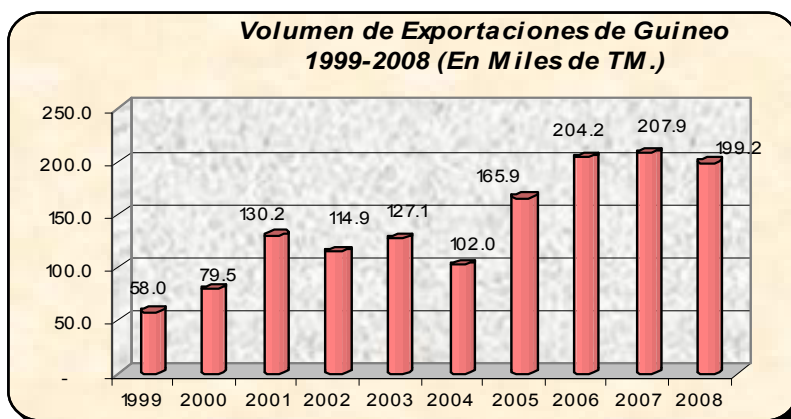
Las exportaciones de los principales vegetales que se exportan en el país en el 2008 registraron un aumento de 797 toneladas métricas con relación al 2007, al pasar de 24 mil 939 toneladas métricas a 25 mil 736 toneladas métricas. Igualmente, el valor verificó un crecimiento de US\$1.8 millones, al pasar de RD\$17 millones 211 mil 358 a RD\$19 millones 9 mil 559.

Los cultivos que registraron mayor aporte a las exportaciones dentro de este grupo durante el 2008 fueron: ajíes, berenjena y tomate de ensalada. El comportamiento positivo que han experimentado las exportaciones de vegetales se debe a la implementación de nuevas tecnologías de producción, como son los invernaderos, los cuales han contribuido a elevar el rendimiento y la calidad de la producción, logrando incrementar la competitividad en los mercados internacionales.



## Musáceas

Al comparar el año 2008 con el año 2007, se puede observar que el guineo registró volúmenes de exportaciones similares en los años señalados, 199 mil 171 toneladas y 2007 mil 896 toneladas, respectivamente. Mientras que el valor generado alcanzó US\$71 millones en los dos años. El guineo es el principal producto no tradicional de exportación y el desempeño positivo en las exportaciones de este rubro obedece a la demanda creciente del guineo orgánico en los mercados europeos.

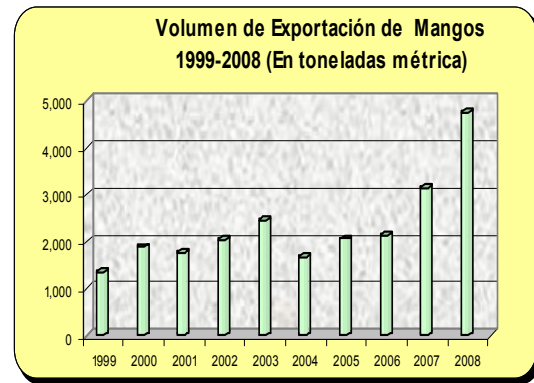
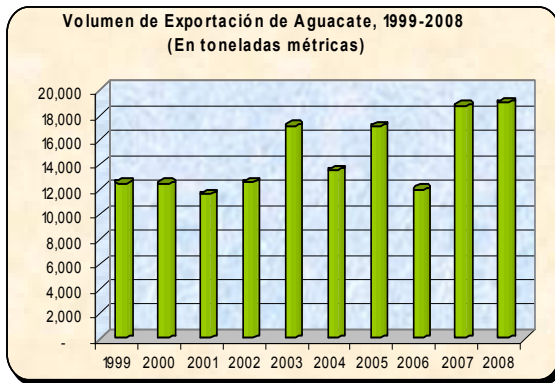


Por su parte, al comparar el volumen exportado de plátano del 2008 con relación al año anterior, se puede observar que el mismo disminuyó en 1 mil 76 toneladas métricas, lo cual equivale a 29.7%, como resultado de la reducción registrada en la producción. El valor de las exportaciones disminuyó en US\$604 mil 626, equivalentes a 26.6%.

## Frutas

Las frutas: piña, lechosa, aguacate, melón y mango, aportaron US\$28.2 millones en el 2008, US\$3 millones más que el año anterior, un incremento de 10.7%. El aguacate, también registró incrementos en el 2008 en sus exportaciones; asimismo, el mango y los cítricos.





La Secretaría de Estado de Agricultura, se mantiene desarrollando acciones a través del Dpto. de frutales (DEFRUT), a fin de fomentar la producción de frutas con alto nivel competitivo con la implementación de nuevas tecnologías, y de esta forma poder insertarse en los exigentes mercados internacionales.

### Productos Pecuarios:

Las exportaciones de productos pecuarios, considerando: Carne de res, de pollo, de cerdo y huevos, registraron gran caída tanto en el volumen como en el valor a partir del 2007. En efecto, el volumen disminuyó 93 toneladas métricas en el 2008, al pasar de 3 mil 650 toneladas métricas en el 2007 a 3 mil 557 toneladas métricas en el 2008, y el valor disminuyó US\$2 millones 375 mil 846, al pasar de US\$5 millones 865 mil 375 a US\$3 millones 489 mil 529.

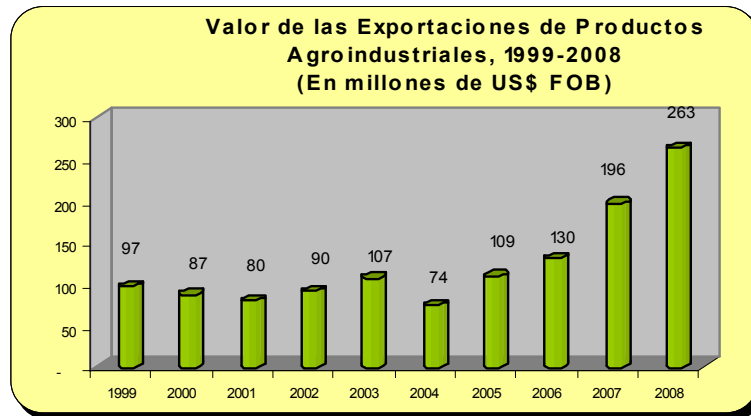
Este comportamiento negativo se explica, fundamentalmente, por la caída significativa de 58.6% en el volumen de exportación de huevos, debido a que a principios del año 2008, el principal mercado de huevos, Haití, prohibió la importación de huevos procedentes de nuestro país, alegando que en la República Dominicana existía el virus de la Influenza Aviar. Sin embargo, esta enfermedad propia de las aves en ningún momento existió en la industria avícola de la República Dominicana.

### 16.3. Exportaciones de productos agroindustriales

La agroindustria es un subsector que contribuye con el desarrollo económico y social del país. Es una actividad económica que agrega valor a los productos de origen agropecuarios, es generadora de empleos, de divisas y diversifica la oferta al mercado nacional e internacional.



Los volúmenes exportados en el subsector agroindustrial durante el período de 1999 – 2008, registraron un comportamiento creciente, alcanzando un volumen promedio anual de 120 mil 897 toneladas métricas, generando unos ingresos promedio anual de US\$123 millones 261mil783. El volumen exportado experimentó un crecimiento promedio anual de 13.4%; en tanto que el valor registró 14.9% anual.



Se observa un crecimiento acelerado en las exportaciones agroindustriales a partir del año 2006, tanto en volumen como en valor, sustentado por el aporte realizado de: cacao en grano orgánico, cigarros hechos a mano, café tostado en grano, leche de coco, helados con cacao, arroz partido, aceite de maíz y café tostado molido, entre otros.

Al comparar el desempeño del año 2008 con el del año anterior, se aprecia que los volúmenes exportados del subsector agroindustrial registraron un crecimiento de 29.14%, al pasar de 173 mil 270 a 223 mil 760 toneladas métricas. Asimismo, el valor de las mismas se incrementó en términos relativos en 34.97%, equivalente a un ingreso de US\$263 millones 200 mil; en tanto que durante el 2007 generó US\$195 millones.

## XVII. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS.

### 17.1 Productos Agrícolas:

En el país, las importaciones de productos agropecuarios se realizan con la finalidad de evitar que se produzcan desequilibrios entre la oferta y la demanda en el mercado interno. Estas se realizan por la estacionalidad en la producción de algunos rubros, la ocurrencia de fenómenos naturales, por los cambios climáticos, y para cumplir con cuotas de importación en virtud de acuerdos internacionales.



Entre los productos objetos de importación se encuentran: el Arroz, Maíz, Trigo, Habichuela pinta, Cebolla, Ajo, Papa; así como algunos rubros pecuarios y aceites. Para este análisis, se han utilizado las informaciones de volumen de permisos de importaciones otorgados por la Secretaría de Estado de Agricultura de los productos considerados.

## **Cereales:**

### **Arroz**

El arroz es el producto de mayor consumo de la canasta alimenticia agropecuaria del país, situación que obliga a las autoridades competentes a mantener una oferta local acorde con la demanda, protegiendo así la producción y al consumidor final. Durante los años de 1999-2008 el volumen de las importaciones de arroz ha mantenido un comportamiento fluctuante con tendencia hacia la baja a partir del 2006 (**Cuadro 37**).

Las importaciones de arroz en el año 2008 alcanzaron 267 mil quintales, incrementándose en términos absolutos en 265 mil quintales en relación año anterior, donde solamente se importaron 2 mil quintales del rubro, hay que resaltar que ese aumento, es para cumplir con la cuota de importación del producto debido a lo establecido en el acuerdo DR-CAPTA; ya que la demanda interna del cereal es satisfecha con la producción nacional a partir del año 2006.

### **Maíz**

El maíz es un cereal de gran importancia dentro de las importaciones de productos agrícolas; es utilizado como materia prima en la industrialización de productos para consumo humano. Básicamente, se utiliza en la elaboración de alimentos balanceados para el consumo animal, principalmente en avicultura y porcicultura. Las importaciones de maíz en el decenio de 1999-2008 han mantenido un comportamiento sostenido, visualizando un volumen de importación promedio de 21 millones 596 mil quintales.

Los años de mayores volúmenes importados fueron 2006 y 2007, con 27 millones 22 mil quintales y 27 millones 403 mil quintales, respectivamente. En el año 2008 el volumen de importación registró 23 millones 863 mil quintales, para una disminución de 13% con relación al 2007; sin embargo, se aprecia un aumento de 26% en el valor de las importaciones, debido al aumento de los precios en los mercados internacionales.



## **Trigo**

El trigo es utilizado básicamente como materia prima para la elaboración de productos alimenticios de gran consumo nacional. Por su característica peculiar el mismo en la República Dominicana no se cultiva; por tal razón, existe la necesidad de importarlo.

En el período de 1999 -2008, el promedio anual del volumen importado de trigo alcanza 66 millones 846 mil quintales, con un valor promedio de 550 millones 857 mil. En el 2008, el volumen de importación del cereal, registró 8 millones 794 mil quintales, para un ligero crecimiento de 0.86%, con relación al año anterior. El valor de la importación, sin embargo, aumentó en 45.49%, como resultado de los altos precios internacionales del producto.

## **Leguminosas**

### **Habichuela Pinta**

Este rubro está clasificado entre los de mayor sensibilidad, por el alto consumo de la población y ser uno de los productos básicos de la canasta familiar agropecuaria. El comportamiento de la producción de ese cultivo durante el período 1999-2008 es fluctuante, lo cual hace pertinente su importación para suplir el déficit provocado por la estacionalidad propia del cultivo ante una demanda que la producción nacional no está en condiciones de satisfacer.

En el decenio citado, el volumen promedio anual importado de habichuela roja fue de 423 mil de quintales y el valor promedio anual de US\$ 11 millones 804 mil. En el año 2008 se importaron 317 mil quintales, para una reducción en términos absolutos de 74 mil quintales respecto al 2007, lo cual refleja una disminución en los volúmenes importados del rubro en términos relativos de 18.95%, cuando se importaron 391 mil quintales.

## **Vegetales**

### **Ajo**

La estacionalidad y alto costo de producción del cultivo, provoca que los volúmenes producidos, no satisfagan la demanda nacional, por lo cual se recurre a las importaciones.

Durante el año 2007, la importación de ajo alcanzó 205 mil quintales (181 mil quintales para consumo y 24 mil quintales para semilla), representado un incremento de 70 mil quintales con respecto a la importación del año 2006.



En el año 2008 los volúmenes de importaciones del producto citado registraron 203 mil quintales, de los cuales 193 mil quintales fueron para consumo y 9 mil quintales para semilla, para una disminución en términos absoluto de dos mil quintales con relación año 2007.

### **Cebolla**

La producción de esta hortaliza por lo general es baja durante el último trimestre del año; por lo cual es necesario importar para satisfacer la demanda interna. Las importaciones de cebolla en los años 2006 y 2007, registraron cifras similares de 130 mil quintales y 129 mil quintales, respectivamente. No obstante, en el año 2008 presenta un aumento de 36.4%, al arrojar un volumen de importación de 176 mil quintales, de los cuales 121 mil quintales corresponden a cebolla roja y 55 mil quintales a cebolla amarilla.

### **Raíces y Tubérculos**

El único rubro importado de este grupo fue la papa en las siguientes características: frescas, para semilla y pre cocidas. Estas últimas constituyen el mayor porcentaje de las importaciones, debido al auge de los llamados negocios de comida rápida y restaurantes.

### **Papa**

El volumen importado de papa en el año 2008 fue de 416 mil quintales, representando una disminución de 38 mil quintales con relación al año anterior. Sin embargo, en el valor de dichas importaciones se observó un aumento en US\$ 579 mil. De los 416 mil quintales, 24.5% correspondió a importación de papa fresca 17.7% para semilla y 57.7% papa pre cocida.

## **17.2. Productos Pecuarios:**

Los productos pecuarios son de gran importancia nutricional por ser fuente de proteínas, así como por el gran nivel calórico que ofrecen en la dieta diaria de la población dominicana. De este grupo sólo se tomarán en consideración los de mayor consumo tanto en estado frescos como procesados.

### **Carne de pollo**

La carne de pollo es altamente consumida por los dominicanos, y la producción nacional sufre su demanda. Debe destacarse, que la mayor parte de las importaciones son partes de carne de pollo.



En este sentido, durante el período 2003-2008, el volumen importado promedio anual fue de 75 mil 196 quintales por un valor promedio de US\$ 2 millones 793 mil. Sin embargo, en ese mismo período, la producción promedio nacional registró 6 millones 391 mil quintales.

Al comparar el volumen de importación del 2008 respecto al 2007, se verifica que fue similar, 94 mil y 95 mil quintales, respectivamente.

### **Carne de cerdo**

El volumen importado promedio anual de este rubro en los últimos 5 años fue de 103 mil 578 quintales, por un monto promedio anual de US\$ 7 millones 710 mil 874; observándose una mayor cantidad importada durante el 2007 y 2008.

Cuando se compara el volumen importado de carne de cerdo en el 2008 con el 2007, se puede observar que aumentó en 95 mil quintales. Las importaciones de carne de cerdo son mayores durante los últimos meses del año, lo cual se debe a la presión ejercida por el consumo relacionado a las fiestas navideñas.

### **Carne de res**

Durante el período 2004-2008 las importaciones de carne de res y de partes registraron un promedio anual de 25 mil 600 quintales. La producción nacional satisface su consumo.

Al relacionar el volumen importado de carne de res del año 2008 con el del año anterior, se puede apreciar que disminuyó en 9 mil quintales, equivalentes a 22%. Sin embargo, el valor de esas importaciones se incrementó en términos absolutos en US\$ 929 mil, al pasar de US\$ 9 millones 807 mil en el 2008 a US\$ 10 millones 736 mil en el 2006, lo cual en términos relativos equivale a un aumento de 9 %.

### **Carne de Pavo.**

La carne de pavo, ha ido adquiriendo gran aceptación en la población dominicana debido a su elevado nivel proteico y poca cantidad de grasa. Asimismo, la misma tiene gran demanda en las industrias procesadoras de embutidos.

El volumen importado de carne de pavo en el 2008 fue de 86 mil quintales, con respecto al año anterior, lo cual equivale en absoluto a una reducción de 46 mil quintales, y en relativo a 35%. Lo mismo ocurrió con el valor, el cual fue de US\$1 millón 755 mil, lo cual representa una disminución de 20%.



## Leche

La leche posee un el elevado contenido de proteínas y vitaminas esenciales, por lo que forma parte de la dieta diaria, sobre todo, de los niños en etapas de crecimiento y escolar. Por ser un producto incluido dentro del grupo de rubros protegidos mediante el acuerdo de “Rectificación Técnica”, los volúmenes de sus importaciones se ajustan al calendario establecido.

El volumen de importación promedio anual de leche durante el período 2004-2007 fue de 754 mil quintales, equivalente a 34 mil 201 toneladas métricas. En ese período, tanto el volumen como el valor de dichas importaciones mantuvieron un comportamiento ascendente. Por otro lado, no se tuvo acceso a los datos del año 2008, por lo cual ese año no pudo ser evaluado individualmente.

### 17.3. Grasas Comestibles de origen vegetal:

Las grasas comestibles están compuestas por aceite de oliva, aceite de soya, aceite crudo de girasol, aceite de palma y aceite de maíz.

Al relacionar los volúmenes de las importaciones del año 2008 con los del año anterior, se verifica que disminuyeron en 217 mil quintales, al pasar de 3 millones 057 mil quintales en el 2007 a 2 millones 840 mil quintales en el 2008, lo cual equivale a una reducción de 7%. Sin embargo, el valor aumentó en 54% al pasar de US\$ 101 millones 495 mil en el 2007 a US\$ 156 millones 061 mil en el año siguiente, debido a los incrementos en los precios en los mercados internacionales.

## XVIII. EL SECTOR AGROPECUARIO EN EL MARCO DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES.

La República Dominicana se integra a acuerdos de orden bilateral, regional y multilateral, con el propósito de ampliar sus relaciones comerciales a nivel mundial. En ese contexto, se encuentra relacionada con la Organización Mundial del Comercio (OMC), participando en diferentes acuerdos de libre comercio, los cuales son citados a continuación:

- a) Acuerdo de COTONOU y negociaciones entre los estados ACP del caribe y la Unión Europea (AAE o EPA)
- b) Acuerdo de Libre Comercio de Las Ameritas (ALCA)
- c) Acuerdo de la Comunidad del Caribe (CARICOM)
- d) Acuerdo sobre Agricultura (ASA)
- e) Tratado de Libre Comercio con Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA).



A continuación se presenta un resumen de los tratados firmados por la República Dominicana, donde se pueden visualizar las actividades y los últimos avances realizados por cada tratado en materia de integración.

<b>Tratados</b>	<b>Firma y/o Entrada en Vigencia</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Logros Alcanzados</b>
ACUERDO DE COTONU – Hacia el Acuerdo de Asociación Económica (AAE)	<p>El Acuerdo de COTONU fue Firmado en el 2000, entre la Unión Europea y los 78 Estados de África, del Caribe y el Pacífico, el cual reemplazó a la convención de Lomé. Este Acuerdo, también fue reemplazado en el 2002, por los Acuerdos de Asociación Económica (AAE)</p> <p>Ese último acuerdo fue firmado el 15 de marzo del 2008, por los países del Caribe. Guyana se suscribió en octubre 2008.</p>	<p>* Integrar los países ACP en el comercio mundial, con el fin de reducir gradualmente los niveles de pobreza existentes en esos países a través del fortalecimiento de estrategias de desarrollo definidas por cada estado ACP.</p>	<p>Acceso preferente y no recíproco a los países del ACP en el Mercado de la Comunidad Europea, sin restricciones cuantitativas para las mayorías de los productos.</p> <p>* Transición del Acuerdo de COTONU al AAE, en busca de reciprocidad entre la Unión Europea, países ACP y CARIFORO (CARICOM + Rep. Dom.)</p>
ALCA	<p>* En el 1994 se inició el proceso de negociación</p> <p>* En el 2005 se estableció el</p>	<p>* Maximizar la apertura de los mercados mediante un acuerdo balanceado y</p>	<p>Al año 2001:</p> <p>* Elaboración de un borrador inicial del texto del acuerdo</p> <p>* Avance en la</p>





	ALCA.	<p>comprendivo.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Establecer un área de libre comercio en la que serían eliminadas progresivamente las barreras al comercio de bienes, servicios e inversión.</li><li>* Procurar que las políticas ambientales y de liberación comercial se apoyen mutuamente.</li><li>* Promover la prosperidad a través de la creciente integración económica y de libre comercio entre los países del Hemisferio.</li></ul>	<p>identificación de las opciones en materia de modalidades y procedimientos para las negociaciones de acceso a mercados en bienes, agricultura, servicios, inversión y compras del sector público.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>* Acuerdo de los treinta y cuatro ministros en su reunión ministerial de 1999, de aplicar 18 medidas de facilitación de negocios.</li><li>* Ha generado un incremento de la demanda y de la oferta de cooperación técnica.</li></ul> <p>En la actualidad, este Acuerdo se encuentra estancado. Existe bastante asimetría entre los países miembros.</p>
CARICOM	<ul style="list-style-type: none"><li>* 4 de julio de 1973 con cuatro miembros (Guyanas, Jamaica, Trinidad y Tobago, y Barbados con el nombre de CARIFTA.</li><li>* Desde el 1982 la REP. DOM. ha participado como país observador</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Mejorar los estándares de vida de los países miembros.</li><li>* Fortalecer los factores de producción.</li><li>* Acelerar el desarrollo económico.</li><li>.</li><li>* Extender las relaciones comerciales y económicas con los</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>* Intercambio comercial de 10% a un 12%.</li><li>* Integración de Surinam (1995), Haití (1997) y de República Dominicana (1998) para la creación del CARIFORO.</li></ul> <p>En el 2005 se logró que el país recibiera estatus de miembro definitivo, logrando establecer en los grupos de negociación temas sobre propiedad</p>



	<p>* En el 2001 se ratificó en el Congreso Nacional el acuerdo de libre comercio entre la REP. DOM. y el CARICOM</p> <p>* En el 2002 completó sus 15 miembros plenos con la integración de Haití.</p>	<p>terceros estados.</p> <p>* Alcanzar niveles de competitividad internacional.</p> <p>* Lograr la eficacia económica de los Estados participantes.</p>	<p>intelectual y servicios.</p> <p><b><u>Actividades en Ejecución a Diciembre, 2008</u></b></p> <p>*Revisión del sistema de negociación comercial, después del desacuerdo enfrentado entre Guyana y las naciones caribeñas, respecto a si la región había logrado el mejor convenio con la Unión Europea, mediante el Acuerdo de Asociación Económica (EPA).</p>
ASA	<p>El ASA se incorporó al GATT, en la Ronda Uruguay (1986-1994).</p> <p>Al finalizar la Ronda Uruguay, se firmó el acuerdo de Marrakech, en 1994, dando inicio la OMC.</p>	<p>* Detener la erosión del sistema multilateral y de disciplinas comerciales a través de una combinación de políticas comerciales proteccionistas y restrictivas.</p>	<p>En el 2003, la República Dominicana sometió al ASA una propuesta sobre la Aplicación de Mecanismo de Salvaguardia Especial a los productos contemplados en el Acuerdo, sugiriendo que todos los países en vía de desarrollo fueran beneficiados con dicha aplicación.</p>

**Nota:** el DR-CAFTA, por su gran contenido, será tratado fuera del recuadro.

### 18.1. Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, los Estados Unidos y Centroamérica (DR-CAFTA).

El DR-CAFTA. Es un instrumento jurídico, cuya finalidad es contribuir a crear los mecanismos, que permitan realizar las transacciones comerciales con la mayor transparencia posible. Permite crear una zona de libre comercio entre los países firmantes para unificar los criterios de cada Estado, llevando a convención los procedimientos y normas a los que se someten los exportadores e importadores de



los diferentes productos, procurando la igualdad de trato a los bienes y servicios originarios de la zona comercial, dejando de lado el proteccionismo estatal sobre sectores de la economía.

Dentro de los objetivos del DR-CAFTA se encuentran: promover condiciones de competencia leal en la zona de libre comercio, eliminar los obstáculos al comercio y facilitar la circulación transfronteriza de mercancías, aumentar sustancialmente las oportunidades de inversión y hacer valer los derechos de propiedad intelectual; así también, estimular la expansión y diversificación del comercio en la región. Además, el DR-CAFTA se ocupa de legislar los aspectos relativos a producción inocua y protección, así como toda la legislación laboral en los Estados de dicha zona.

La negociación, firma y ratificación del tratado se realizó en condiciones diferenciadas, adaptándose a las características, contexto social y político de cada Estado parte. Ese proceso, se inició en el 2003 para todos los países, excepto para la República Dominicana. En el año 2004, los países involucrados concretaron la adopción del texto, entrando en vigencia a partir del 2006 en diferentes fechas para cada país; y en la República Dominicana entró en marzo del 2007.

Entre los principales logros alcanzados por el Acuerdo se citan: acceso a mercados de bienes Industriales y Textiles, servicios e Inversiones, compras gubernamentales, derecho de propiedad intelectual y agropecuaria. En ese último renglón cabe destacar, que se fijaron cuotas, volúmenes y períodos de desgravación para diversos productos, tales como en: tocino, carne de aves y cerdo, lácteos, granos (habichuelas, maíz y arroz), vegetales, entre otros.



## 18.2. Rectificación Técnica de Ocho (8) Productos Agropecuarios.

### REGLAMENTO PARA REGULACION DE LAS IMPORTACIONES DE LOS RUBROS AGROPECUARIOS DE LA RECTIFICACION TECNICA.

Después de la aprobación de la Rectificación Técnica, por la Organización Mundial del Comercio (OMC), sometida por República Dominicana ante ese organismo, para condicionar el acceso al mercado de ocho (8) productos agropecuarios considerados sensibles para la economía, el Poder Ejecutivo mediante el decreto No. 505-99, del mes de noviembre de 1999, estableció el Reglamento para regular las importaciones de los rubros agropecuarios contemplados en el mecanismo de arancel-cuota.

En ese Reglamento se establece, que es necesario disponer de un mecanismo de distribución de la cuota que sea eficaz, imparcial, transparente, entendible, competitivo e incorruptible, preservando el equilibrio entre los principales agentes que intervienen en el mercado de los productos.

Para el cumplimiento de este Reglamento, se creó una Comisión integrada por el Secretario de Estado de Agricultura quien la preside, el Secretario de Estado de Industria y Comercio y el Director General de Aduanas. En tanto que la Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria de la Secretaría de Estado de Agricultura, ejerce las funciones de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión. El escenario lo completa la creación d de una oficina de seguimiento a los productos de la rectificación, adscrita a la Subsecretaría de Planificación.

Entre los mandatos que tiene la Comisión están: definir el calendario de las cuotas desagregadas para los productos de la Rectificación de acuerdo al comportamiento estacional de cada rubro y publicar dicho calendario en un periódico de circulación nacional. Igualmente, preparar un documento técnico describiendo la metodología para elaborar el calendario anual de importación. Además, es deber de la comisión, establecer mecanismos y criterios coordinados con las instituciones vinculadas al proceso de ejecución de los contingentes arancelarios.

Igualmente, en el Reglamento se estableció que si la cantidad solicitada en el año es superior al Contingente Arancelario determinado, la Comisión dividirá el volumen de cuota entre lo solicitado y se asignará el porcentaje correspondiente al importador. Asimismo se consigna, que si se presenta cualquier déficit en la producción interna, se podrá importar cualquier cantidad adicional, y la Comisión asignará dicha cantidad en los mismos términos que la cuota básica. La Secretaría Ejecutiva de la Comisión expide por separado para cada rubro, los certificados de importación correspondientes, en función de la cantidad asignada para cada importador. Los volúmenes de Importación adjudicados no podrán ser transferidos a otro importador.



La República Dominicana, en el año 1994, bajo el esquema de los acuerdos de la Ronda Uruguay, solicitó a la OMC constituir la Rectificación Técnica para ocho productos agropecuarios considerados como sensibles dentro del sector, tales rubros son: carne de pollo, ajo, cebolla, maíz, arroz, frijoles, azúcar y leche.

La Rectificación Técnica fue confirmada y puesta en vigencia en el año de 1999 como un instrumento de política arancelaria que establece el mantenimiento de un sistema de arancel-cuota con un arancel vigente hasta un determinado nivel de importación, hasta un máximo del 40%. En tal sentido, el país mediante el Poder Ejecutivo, bajo el Decreto No. 505-99, estableció un Reglamento para administrar esta cuota.

No obstante, se hace preciso esclarecer que el arancel base aplicado dentro de la cuota, se mantiene de acuerdo al arancel vigente previo a la reforma arancelaria del año 2001. Sin embargo, fuera de la cuota, este gravamen es bastante variable y oscila entre 43.4 % (para maíz) y 105.3 % (para carne de pollo) para el año 2004.

### ***18.3. Aplicación de la Rectificación Técnica a los Ocho (8) Productos en el 2008.***

#### **Arroz**

En el año 2008, mediante el Mecanismo de Rectificación Técnica, el contingente arancelario establecido para el arroz fue de 17 mil 810 toneladas métricas, con un arancel base de 20% y un arancel aplicable fuera de la cuota establecida de 93%. En este sentido, el país se importó 12 mil 090 toneladas métricas en ese año, lo cual representa un volumen inferior al contingente arancelario determinado.

#### **Ajo**

El ajo es importado como material de siembra (semillas) y para uso comercial. Para el año 2008, este rubro exhibió una cuota de 4 mil 500 toneladas métricas, con un arancel base de 25% y un 96% como arancel aplicable por encima de la cuota.

Las importaciones de ajo realizadas por el país en este año fueron 8 mil 761 toneladas métricas, unas 4,261 toneladas por encima del contingente aprobado. Esto fue debido a que la cuota de importación de ese producto tuvo que ser aumentada, como resultado de una disminución registrada en la producción local del mismo. En ese sentido, el reglamento para la aplicación de este mecanismo así lo establece cuando se presenta esa justificación.



## **Azúcar**

En el año 2008 el contingente arancelario establecido para el azúcar mediante el mecanismo de la Rectificación Técnica fue 30 mil toneladas métricas, con un arancel básico de 20% y un arancel aplicable fuera de la cuota establecida de 79%. Durante ese año el país importó 49 mil 500 toneladas de azúcar, o sea, 19 mil 500 toneladas métricas por encima del contingente aprobado, cuyas explicaciones son similares al producto anterior.

## **Cebolla Roja**

El contingente arancelario de importación de la cebolla durante el año 2008 fue de 3 mil 750 toneladas métricas con un arancel base de 25%. De este rubro, a través del mecanismo de Rectificación Técnica, se importaron 5 mil 485 toneladas métricas, estando por encima de la cuota en 46.2%. Según esos datos, el país importó un volumen del producto por encima del contingente arancelario establecido, cuyas explicaciones se citaron anteriormente.

## **Habichuela Roja (Pinta)**

Durante el año 2008, le fue concedida al país a través del Mecanismo de Rectificación Técnica, una cuota arancelaria de 18 mil toneladas métricas con fines de importación de habichuelas, con un arancel básico de 25% y un arancel de 86% por encima de la cuota. Para ese año, el volumen importado de habichuela ascendió a 14 mil 374 toneladas métricas, 3 mil 626 toneladas métricas por debajo del contingente aprobado.

## **Maíz**

Las importaciones de maíz en el año 2008 se realizó bajo el mecanismo de la Rectificación Técnica, con un contingente arancelario establecido de 1 millón 091 mil toneladas métricas, con un arancel básico de 5% y un arancel aplicable por encima de la cuota de 34%. En el transcurso de ese año, el país importó un volumen de maíz ascendente a 1 millón 082 mil 430 toneladas métricas, unas 8 mil 570 toneladas métricas por debajo del contingente aprobado.



### **Carne de Pollo.**

Con la puesta en vigencia del Mecanismo de la Rectificación Técnica, para el año 2008 en el país se estableció como cuota aprobada de importación 11 mil 500 toneladas métricas con un arancel básico de 25% y un arancel aplicable de 93% por encima de la cuota. Durante ese año, se importaron 4 mil 516 toneladas métricas de carne de pollo, representando 39% por debajo del contingente aprobado.

### **Leche**

En el transcurso del año 2008, a través del Mecanismo de la Rectificación Técnica, fue aprobado un volumen de importación de 32mil toneladas métricas de leche en polvo, bajo un arancel base de 20% y un arancel de 52% aplicable a toda cantidad que supere la cuota base previamente establecida.

En el año en estudio, el país importó un volumen equivalente a 27 mil 117 toneladas métricas de leche, lo cual representa 4 mil 883 toneladas métricas por debajo de la aprobada para ese año. La mayor cantidad de leche importada proviene de la Unión Europea.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- 1.- Banco Central de la República Dominicana, **“Encuesta Nacional sobre Fuerza de Trabajo”**.
- 2.- Superintendencia de Bancos República Dominicana, **“Informe Ejecutoria anual”**.
- 3.- Banco Central de la República Dominicana, **“Informe de la Economía Dominicana”**.
- 4.- Secretaría de Estado de Agricultura, **“Desempeño del Sector Agropecuario 1999-2007”**, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, Dpto. Economía Agropecuaria.
- 5.- Instituto de Estabilización de Precios, **“Memoria Anual”**
- 6.- Centro de Exportación e Inversión de la República Dominicana (CEI-RD), **“Exportaciones anual por Productos y Sectores”**.
- 7.- Banco Central de la República Dominicana, **“Encuesta de Ingresos y Gastos de los Hogares”**.
- 8.- **Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “Indicadores Sociales Básicos de los Países de la Sub-Región Norte, América Latina y el Caribe”**.
- 9.- Instituto Agrario Dominicano, **“Memoria anual”**.
- 10.- Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, Escuela Diplomática y Consular, **“Acuerdos de Libre Comercio entre República Dominicana y la Comunidad del Caribe (CARICOM), con Centroamérica y el COTONOU”**.
- 11.- Organización Mundial del Comercio, Los Textos Jurídicos **“Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales”**.
- 12.- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), **“VII y VIII Censo Nacional de Población y Vivienda 1993, 2002”**.
- 13.- Secretaría de Estado de Agricultura, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, **“Reglamentos CE-404/93; 480/95 y 216/2001”**, para la comercialización del banano a la Unión Europea.



- 14.- Secretaría de Estado de Agricultura, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria, **“Reglamento para la Implementación de la Rectificación Técnica para ocho Productos Agropecuarios”**.
- 15.- Dirección General de Ganadería, (DIGEGA), **“Informe anual”**.
- 16.- Consejo Nacional de producción pecuaria (CONAPROPE), **“Memoria anual”**.
- 17.- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la Industria lechera (CONALECHE), **“Informe anual”**.
- 18.- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), **“Censo Nacional Agropecuario 1981”**.
- 19.- Secretaría de Estado de Agricultura, **“Registro Nacional de Productores Agropecuarios 1998”**, Subsecretaría de Planificación Sectorial Agropecuaria.
- 20.- Secretaría de Estado de Agricultura. **Informaciones de la Unidades Regionales de Planificación y Economía (URPE)**, Departamento de Seguimiento, control y Evaluación.
- 21.- Banco Agrícola de la República Dominicana, **“Informe Ejecutoria anual”**.
- 22.- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI), **“Memoria anual”**.
- 23.- Secretaría de Estado de Agricultura, Departamento de Promoción Agrícola y Ganadera, **“Informe sobre Calendario y Aplicación de la Rectificación Técnica 2008”**.
- 24.- Banco Mundial, **“Informe sobre la pobreza en la Republica Dominicana”**.
- 25.- Secretaría de Estado de Agricultura, **“Plan Nacional de Alimentación y Nutricion1998-2005”**.
- 26.- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF), **“Memoria anual”**.
- 27.- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF), **“Memoria anual”**.
- 28.- Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), **“Informe anual”**.
- 29.- Instituto Nacional del Tabaco (INTABACO), **“Informe anual”**.

- 30.- Cámara Americana de Comercio de la Republica Dominicana y Agencia de los Estado Unidos para el desarrollo Internacional (USAID), **Seminario DR-CAFTA, 28 Y 29 de marzo 2007.**
- 31.- Secretaría de Estado de Economía, Planificación y Desarrollo, **“Actualización de la Estrategia para la Reducción de la Pobreza en la Republica Dominicana”, Documento no. 2.**
- 32.- Secretaría de Estado Industria y Comercio, **“Geografía del DR-CAFTA, abril 2006”.**
- 33.- Secretaría de Estado de Industria y Comercio, **“Informe del TLC entre RD, EU y Centroamérica, abril 2006”.**
- 34.- Discursos, pronunciados por el Presidente de la Republica Dr. Leonel Fernández, **el 27 de febrero en los años 2007 y 2008, en su rendición de Cuentas sobre sus ejecutorias.**
- 35.- Naciones Unidas, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), **Subregión Norte de América Latina y el Caribe: Información del Sector Agropecuario. Las Tendencias Alimentarias, 1995-2007**
- 36.- Secretaría de Estado de Agricultura, **Boletín Especial. “ Pacto Productivo, una Alianza Estratégica, que ha permitido que el país goce de una abundante oferta agroalimentaria”.**